




Sanitas

PARTE DE **Bupa**



Sanitas S.A. de Seguros
**Informe sobre la
situación
financiera y de
solvencia (SFCR)**

Mayo 2020

Información general

Este Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, SFCR) ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos del 80 al 82 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR, o Ley 20/2015) y en los artículos 91 y siguientes del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante Reglamento Delegado) y en las Directrices de desarrollo de EIOPA, y recoge un resumen de los siguientes aspectos relacionados con la situación financiera y de solvencia de Sanitas S.A de Seguros (en adelante, Sanitas o la Compañía) a 31 de diciembre de 2019:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos
- Sistema de Gobernanza
- Perfil de riesgo
- Métodos utilizados en la valoración de los activos y pasivos bajo Solvencia II
- Gestión del capital

EIOPA (Autoridad Europea de Seguros) emitió el pasado 20 de marzo de 2020 una recomendación a los Supervisores Europeos solicitando que se flexibilizara el plazo de publicación de los tres informes de reporte al regulador y al mercado (SFCR, RSR y QRTs), retrasando la fecha inicial del 7 de abril al 2 de junio. EIOPA consideró en su documento que las entidades deben centrar en primer lugar sus esfuerzos a hacer frente a la crisis creada por el Covid-19, vigilar y valorar el impacto del Covid-19 en su actividad, así como garantizar la continuidad del negocio, como prioridad fundamental. En España, la DGSFP ha seguido la recomendación de EIOPA en todos sus términos.

Aunque estos informes se refieren a la posición de la entidad al cierre de 2019, tanto EIOPA como la DGSFP establecen que las entidades están obligadas a considerar la actual situación creada por el Covid-19, tal y como se indica en el artículo 82 de la Ley 20/2015.

Asimismo, siguiendo las indicaciones de EIOPA y la DGSFP se ha decidido posponer el reparto de dividendo previsto para el mes de mayo en función de la evolución de la situación generada por el impacto del COVID 19.

El presente informe forma parte del llamado Pilar III de la regulación de solvencia, cuyo objetivo es la transparencia de las entidades en su información a los asegurados, al supervisor y al mercado. Las entidades tienen una regulación muy estricta con el objetivo de contribuir a la protección de los asegurados como objetivo fundamental y mantener la estabilidad del mercado financiero. En una crisis como la actual, para Sanitas es fundamental demostrar que sigue protegiendo a sus asegurados y que sigue manteniendo un nivel de solvencia adecuado, a pesar de los posibles efectos actuales y venideros provocados por el Covid-19.

A la fecha de elaboración y aprobación de este informe, la supervisión diaria de las principales variables de negocio no indica la existencia de impactos negativos relevantes, ni en su posición de solvencia o de liquidez, ni en la atención a los asegurados que en todo momento ha estado y está garantizada. Esta circunstancia se debe, por un lado, a que la revisión continua de las variables está permitiendo articular de manera muy ágil medidas que están ayudando a minimizar los posibles impactos ante desviaciones; y por otro lado, a la calidad del negocio de Sanitas el cual se encuentra en unos niveles adecuados de rentabilidad, con una gestión conveniente de captación y retención,

una apropiada gestión del gasto médico y de gestión, basándonos en herramientas digitales que facilitan todo lo anterior. Por estas razones, consideramos que la protección de los asegurados y la posición de solvencia tras la crisis de la pandemia están aseguradas.

No obstante lo anterior, han transcurrido apenas unas semanas desde el inicio de la crisis a mediados de marzo, y por tanto la visibilidad sobre los impactos de la misma no es completa. Este impacto final estará muy condicionado tanto por la evolución de la enfermedad como por los efectos socioeconómicos en el medio plazo. En aras de una completa transparencia, Sanitas ha presentado un primer ORSA con un análisis detallado de los riesgos, sin perjuicio de que en los próximos meses, en función de la evolución de la pandemia, y de su impacto en el presupuesto, en el plan de negocio o en el perfil de riesgo, realice un informe complementario del ORSA mencionado.

Por tanto, el presente informe se ha estructurado de manera que cumple la necesidad de informar sobre una situación pasada, que es el cierre de 2019, con descripción de información de muchas partidas en el momento en el que no se había producido la crisis del Covid-19. Adicionalmente se incluye el análisis de los efectos del Covid-19 en aquellas áreas sobre las que existe información preliminar y/o se haya comenzado a observar algún tipo de impacto. Adicionalmente, hemos considerado necesario añadir un apartado adicional de Hechos Posteriores que refleje el posicionamiento y las medidas que la Compañía está llevando a cabo en relación con este tema y que son además constantemente revisadas y mejoradas a la luz de la evolución de la pandemia.

Contenido

Información general	2
Contenido	4
Resumen Ejecutivo	7
Actividad y resultados.....	7
Posición de solvencia de Sanitas S.A. de Seguros	9
Evolución del año 2019	10
Hechos posteriores.....	11
A. Actividad y Resultados	15
A.1 Actividad.....	15
A.2 Resultados en materia de suscripción	23
A.3 Rendimiento de las inversiones	27
A.4 Resultados de otras actividades	29
A.5 Cualquier otra información	29
B. Sistema de Gobernanza	31
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza.....	31
B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad	39
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia	40
B.4 Sistema de control interno	45
B.5 Función de auditoría interna	47
B.6 Función Actuarial	48
B.7 Externalización.....	49
B.8 Cualquier otra información	49
C. Perfil de Riesgo	51
C.1 Riesgo de suscripción.....	52
C.2 Riesgo de mercado.....	55
C.3 Riesgo contraparte.....	58
C.4 Riesgo de liquidez.....	60
C.5 Riesgo operacional	61
C.6 Otros riesgos significativos	62
C.7 Cualquier otra información.....	63
D. Valoración a efectos solvencia	66
D.1 Activos.....	67
D.2 Provisiones técnicas	73
D.3 Otros pasivos	79
D.4 Métodos de valoración alternativos	81
D.5 Cualquier otra información.....	82

E. Gestión del capital	84
E.1 Fondos propios	84
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	88
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	90
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	90
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	90
E.6 Cualquier otra información	90
Anexos	92
1. Aprobación del Consejo	92
2. Informe de Auditoría Externa	92
3. QRTs	92

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

El Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) proporciona información sobre el capital de solvencia a 31 de diciembre de 2019 de Sanitas Sociedad Anónima de Seguros (en adelante Sanitas, la Compañía, o la Entidad) requerido por la normativa de Solvencia II e incluye una descripción de los siguientes aspectos:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos.
- Sistema de Gobernanza.
- Perfil de riesgo.
- Métodos utilizados en la valoración de los activos y pasivos bajo Solvencia II.
- Gestión del capital.

Actividad y resultados

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956 y su objeto social es el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos.

Sanitas es supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, (en adelante DGSFP), y sus cuentas han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

El 99,9 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa (British United Provident Association Ltd), de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Con fecha 22 de junio de 2018 se suscribió un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, Sahna-e), en virtud del cual la Sociedad adquirió el 100% de las acciones a la entidad Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. Dicha compraventa quedó sujeta a autorización de la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia (en adelante, CNMC) y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP), con fecha 12 de septiembre de 2018. El 1 de octubre de 2018 se elevó a público la escritura de novación modificativa no extintiva del contrato de compraventa, cumplimiento de condiciones suspensivas y ratificación de compraventa, por la cual la Sociedad se convierte en el accionista único de Sahna-e.

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas, S.A. de Seguros y de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros redactaron, aprobaron y suscribieron un proyecto de fusión por absorción de Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas Sociedad Anónima de Seguros, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2019 aprobó el acuerdo de fusión.

Con fecha 4 de diciembre de 2019 el Ministerio de Economía y Empresa aprobó la operación de fusión descrita en el párrafo anterior, siendo publicada en el BOE el 19 de diciembre de 2019 y otorgada la escritura de fusión el 26 de diciembre de 2019. Dicha escritura se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 22 de enero de 2020. En consecuencia, y con efectos desde 1 de enero de 2019,

la Sociedad Absorbida queda disuelta y extinguida, siendo la Sanitas la continuadora, como subrogada, en todo lo que constituye el patrimonio, actividades y negocios de Sahna-e.

Hay que destacar que, salvo que específicamente se indique lo contrario, las cifras correspondientes al 2018 mostradas en el presente informe no incluyen los datos de Sahna-e.

Posición de solvencia de Sanitas S.A. de Seguros

Desde el 1 de enero de 2016, Sanitas está sujeta a la normativa de Solvencia II, que obliga a las compañías a mantener un nivel de recursos propios disponibles para hacer frente al capital de solvencia obligatorio (SCR) especificado en la mencionada normativa.

Los Fondos Propios disponibles bajo Solvencia II en Sanitas a finales de 2019 son 375,9 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio (SCR) de 166,0 millones de euros. El excedente de 209,9 millones de euros, representa un ratio de cobertura de solvencia del 226,4%, lo que refleja que Sanitas tiene una posición de solvencia robusta.

Teniendo en cuenta la estrategia de la compañía, el Consejo de Administración aprobó el 31 de marzo de 2016 un apetito de riesgo en virtud del cual los Fondos Propios de Sanitas deben mantenerse por encima del SCR con un margen suficiente. Este apetito de riesgo se revisa y ratifica cada año.

	2019
Fondos Propios	375,9
SCR	166,0
Excedente sobre SCR	209,9
Ratio Cobertura Solvencia	226,4%

Datos en millones de euros

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo al cierre de 2019.

No obstante, a modo de resumen, cabe destacar que el principal riesgo cuantificable de Sanitas es el riesgo de suscripción de salud, derivado del negocio asegurador, el cual, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (en adelante LADT), supone un 58,65% del SCR. Además, el riesgo asociado a las inversiones financieras junto al riesgo operacional son significativos, (16,47% y 18,65% del SCR, respectivamente), si bien, dada la naturaleza conservadora de las inversiones y el corto plazo de las mismas, no se observa una tendencia alcista a la exposición del riesgo de mercado. Asimismo, Sanitas dispone de un sólido sistema de gobierno y de unos procesos de gestión robustos que permiten una adecuada evaluación y control de los riesgos operacionales.

Evolución del año 2019

Las primas devengadas en el año 2019 ascendieron a 1.417 millones de euros.

Los ingresos por primas emitidas de Sanitas han crecido respecto al año anterior un 5% gracias a un crecimiento sostenido en el volumen de asegurados respecto al año anterior. La actividad comercial se ha mantenido en niveles muy similares al 2018, con niveles de bajas estables respecto al 2018.

En el terreno de la siniestralidad, los gastos asociados a las prestaciones se han mantenido estables a largo de este año gracias a la prudente política de suscripción de riesgos y a una constante monitorización de la actividad asistencial, ofreciendo a los asegurados el acceso a los mejores profesionales sin descuidar la eficiencia operativa.

Respecto al uso de instrumentos financieros, la Compañía mantiene en su cartera de inversiones activos financieros de renta fija a corto y medio plazo de alta calidad crediticia, Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario (Fondos de alta liquidez) y un elevado volumen de depósitos bancarios a corto plazo, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos. Estas inversiones y depósitos son contratados con diferentes bancos de entre los de mayor calidad crediticia.

Como consecuencia el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 139 millones de euros. Este resultado ha sido motivado por la obtención de un beneficio técnico positivo de 190 millones de euros y un resultado no técnico negativo de 5,8 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades asciende a 45,2 millones de euros.

En 2019, Sanitas continúa situándose como líder indiscutible de la transformación del sector. Hoy, en el mundo de la salud, el paciente digitalizado es ya una realidad y en Sanitas le damos acceso a una experiencia 100% digital a través de Blua, nuestro seguro de salud digital. En diciembre de 2019, más de 480.000 clientes acceden a la videoconsulta con la mayoría de las especialidades médicas, más de 2.200 médicos son digitales y el 9,2% de las consultas médicas se realizan virtualmente. Además, se trata de una gran herramienta de fidelización, ya que el ratio de bajas de los clientes que prueban la videoconsulta es 4 puntos inferior al de los clientes que no la han probado.

En cuanto a las reclamaciones, en el año 2019 se ha producido un descenso en el número de reclamaciones recibidas, lo que indica la satisfacción cada vez mayor de nuestros asegurados y una mejor gestión del negocio.

Por otra parte, la Compañía sigue fortaleciendo el sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos, donde uno de los aspectos más críticos es el de la gestión de la Privacidad y Seguridad de la Información, garantizando la confidencialidad y seguridad de los datos.

La herramienta informática de GRC¹ de Sanitas, llamada Bwise, da apoyo a la gestión de riesgos, y contribuye a dar cohesión a dichos pilares, haciendo aún más sólido el marco de gestión, y permitiendo evidenciarlo.

Sanitas sigue haciendo énfasis en su Sistema de Control Interno, que se revisa y actualiza de manera periódica para asegurar que se mantiene el correcto funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

Este año se ha trabajado de manera específica en un programa de formación y comunicación para avanzar en la madurez de la primera línea de defensa en la cultura de gestión de riesgos y cumplimiento normativo.

¹ GRC: Gobernanza, gestión de Riesgos y Cumplimiento

Hechos posteriores

Si bien el presente informe está referido al año 2019, debido a que Sanitas es una Compañía que opera en el ramo de salud y, a la situación actual a consecuencia de la aparición del COVID-19 que afecta precisamente a la salud de las personas, creemos necesario añadir un apartado adicional que refleje el posicionamiento y las medidas que la Compañía está llevando a cabo en relación con este tema.

En este sentido, Sanitas es una Compañía en la que su principal foco es el cliente y el cuidado de las personas, por lo que el servicio a los asegurados está totalmente garantizado a través de centros propios y concertados. Nuestro posicionamiento al respecto fue muy claro desde las primeras manifestaciones del virus, ha sido refrendado plenamente por el Consejo de Administración y por nuestro accionista último el grupo BUPA. Ante la actual situación extraordinaria, Sanitas continúa prestando asistencia sanitaria relacionada con el COVID-19 a las personas que así lo necesiten, a pesar de la exclusión en los condicionados de las pólizas referente a los gastos de asistencia sanitaria en caso de epidemias declaradas oficialmente.

Asimismo, toda la provisión asistencial de Sanitas, tanto propia como concertada, trabaja en coordinación con las autoridades sanitarias correspondientes para aplicar el protocolo establecido por el Ministerio de Sanidad. De tal forma que todos los centros hospitalarios y médicos de la red de Sanitas están en permanente coordinación con las autoridades de Salud Pública, que son, en última instancia, las que deciden si un paciente es derivado o no a otro centro dependiendo de la capacidad y necesidad asistencial en cada momento. Nuestros hospitales están a disposición de las autoridades públicas para seguir ofreciendo la mejor atención a las personas que lo necesiten.

Junto a lo anterior, seguimos analizando cómo evoluciona la situación, para continuar colaborando con las autoridades sanitarias en la gestión de esta emergencia y para dar el mejor servicio a nuestros clientes y al resto de la sociedad.

Algunas de las principales medidas adoptadas hasta el momento para hacer frente a la crisis del coronavirus, entre otras, son las siguientes:

Ya desde inicios del mes de febrero, se creó un Comité formado por las áreas clave de la Compañía, tales como la Dirección General de Sanitas Seguros, la Dirección General de Finanzas, la Dirección Médica, Riesgos, Comunicación, Recursos Humanos y Legal entre otros, para analizar las posibles repercusiones del COVID 19 tanto desde el punto de vista asistencial como desde el punto de vista de continuidad de negocio. En este sentido, tal y como se refleja en el Acta del Consejo del 24 de febrero, una vez obtenidas las primeras conclusiones, a instancia de los miembros del Consejo se decidió considerar de manera formal el riesgo de coronavirus como uno de los principales de la Compañía, incluyendo el mismo en el Top Risk Report de Sanitas Seguros.

En el momento en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente la situación de pandemia por la difusión y contagio del coronavirus Sanitas estableció el Comité de Gestión de Crisis presidido por su Consejero Delegado. Desde entonces, este Comité ha estado reuniéndose diariamente para valorar la evolución de la situación y establecer los planes de acción necesarios para gestionarla.

Se ha desplegado un plan de continuidad de los servicios de atención al cliente de Sanitas Seguros y otro personal crítico de back office de la Compañía que ya está plenamente implementado y funcionando adecuadamente. Este plan incluye, entre otras medidas, un refuerzo del servicio de Atención al Cliente y del canal de asistencia 24 horas para poder atender e informar adecuadamente a nuestros clientes. En estos momentos, la gran mayoría de los empleados de Sanitas están teletrabajando con plena normalidad y muy altos niveles de actividad en absolutamente todas las

áreas y departamentos de la organización. Para ello, se ha dotado a los empleados de las herramientas tecnológicas y de equipamiento necesarias para poder desarrollar de manera remota sus actividades y se han potenciado los servicios de atención a los usuarios para poder resolver de manera remota las posibles incidencias que pudieran aparecer

Adicionalmente, tal y como hemos mencionado a lo largo del informe, Sanitas sigue siendo líder en la transformación digital de su sector, lo que ha ayudado a seguir manteniendo, en la medida de lo posible, unos niveles de actividad adecuados a los servicios que presta y a potenciar y proporcionar a nuestros proveedores médicos medios asistenciales en remoto como solución alternativa al desplazamiento de nuestros asegurados a centros asistenciales. Merece la pena resaltar que el número de videoconsultas diarias se ha multiplicado por cinco, hasta alcanzar de media aproximadamente las cuatro mil, lo que ha requerido reforzar la infraestructura tecnológica para garantizar unos niveles adecuados de servicio y se han intensificado las actividades de monitorización continua para evitar posibles caídas en los niveles de servicio. En este sentido, Sanitas también ha centrado sus esfuerzos en ofrecer a sus clientes soluciones digitales que permitan complementar la videoconsulta y hacer más ágil y amigable las interacciones con nuestros clientes.

Desde el área de Comunicación Externa se han elaborado protocolos de comunicación y se han elaborado un conjunto de acciones de comunicación constantes, actualizadas diariamente y lanzadas en los diferentes canales y plataformas de contacto con nuestros asegurados para poder atender las posibles dudas de los clientes y con el fin de darles seguridad y confianza en esta situación que va cambiando día a día.

Asimismo, en una Compañía en la que su preocupación por los empleados es una prioridad, se han establecido las medidas adecuadas para que los empleados puedan seguir trabajando desde sus domicilios con la misma motivación con la que lo venían haciendo hasta ahora y se han desarrollado planes de comunicación que permitan el acompañamiento continuado al empleado en todo momento. En línea con lo anterior, el Consejero Delegado ha realizado diariamente un comunicado a todos los empleados relativo a la evolución de la situación, la forma en que la Entidad puede verse afectada y todos los planes de actuación llevados a cabo por la misma.

Asimismo, en línea con lo anterior, la Compañía está llevando a cabo la realización de talleres virtuales sobre vida saludable durante los días de confinamiento, distintas iniciativas orientadas a alimentación sana y un reforzamiento de los mecanismos de alerta y protección en materia de seguridad de la información en el ámbito del trabajo remoto.

En cuanto a la “vuelta a la normalidad”, se ha establecido un plan muy detallado que permitirá la incorporación paulatina, gradual del personal de back office y que se ira adaptando a medida que avance el desconfinamiento, sin perjuicio de lo cual la mayoría seguirá teletrabajando en cumplimiento del marco legal de aplicación.

Por otro lado, aunque este informe se refiere al año 2019 hay que tener en cuenta que Sanitas está realizando un seguimiento exhaustivo de todos los impactos que puede suponer el efecto del COVID 19 sobre sus principales indicadores con el fin de tomar las medidas oportunas para paliar las posibles desviaciones en los resultados que podrían producirse durante los próximos meses, sin que a la fecha se hayan identificado problemas de solvencia o liquidez para la Compañía.

Las primeras conclusiones de las simulaciones que realicemos cuando vaya siendo posible y exista un mayor nivel de certeza sobre la situación, se recogerán en el informe complementario del ORSA que se realizará en los próximos meses en función de la evolución de la pandemia y de su impacto en el presupuesto, en el plan de negocio o en el perfil de riesgo de la Compañía.

Como no podría ser de otro modo, Sanitas está en contacto con la DGSFP informándole de la evolución de la situación, cumpliendo sus recomendaciones, y poniéndose a su disposición en todo lo que pueda ser necesario.

Por otro lado, la Compañía mantiene un estrecho contacto con el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos para mantenerlo informado de la evolución de la crisis y de los resultados de las medidas adoptadas.

Actividad y Resultados

A. Actividad y Resultados

A.1 Actividad

A.1.1 Información general de la Compañía

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Compañía consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citada, que podrán ser efectuadas por la compañía directamente o mediante la participación en el capital de otras entidades. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Sanitas es supervisada por la DGSFP, y auditada por KPMG Auditores, S.L.

A.1.2 Estructura del Grupo

Desde 1989, Sanitas está integrada en el grupo británico Bupa (British United Provident Association).

El 99,9 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad última del grupo Bupa, cuya matriz última es la entidad British United Provident Association Ltd, de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Bupa se fundó en 1947, una de las particularidades del Grupo es que no tiene accionistas y, por tanto, no tiene que repartir dividendos. Ello le permite reinvertir los beneficios que obtiene anualmente en mejorar el servicio que ofrece a sus clientes, mejorando sus hospitales y centros médicos y construyendo otros nuevos, así como dotándolos de lo último en equipamiento y tecnología sanitaria.

Bupa es una Compañía internacional especializada en salud, que actualmente, sirve a más de 16,7 millones de clientes en el seguro de salud, 15 millones en su provisión médica (centros médicos, dentales y hospitales propios) y 22.300 en sus residencias de mayores.

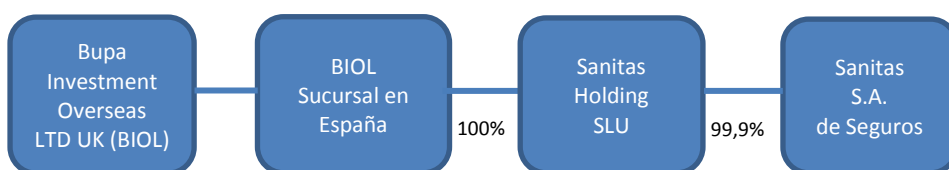
A.1.3 Estructura legal

La estructura legal de Sanitas a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente: el 99,91% de las acciones de la Compañía pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid, España y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica. La Compañía consolida en su nivel último con esta entidad, y desde el punto de vista mercantil no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas con las Sociedades que dependen de Sanitas Holding, S.L.U. dado que cumple los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio.

Tal y como se ha mencionado en el Resumen ejecutivo, el 22 de junio de 2018 se suscribió un contrato de compraventa de acciones de Sahna-e, en virtud del cual la Sociedad adquirió el 100% de las acciones a la entidad Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social. Dicha compraventa quedó sujeta a autorización de la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia (en adelante, CNMC) y de la DGSFP, con fecha 12 de septiembre de 2018. El 1 de octubre de 2018 se elevó a público la escritura de novación modificativa no extintiva del contrato de compraventa, cumplimiento de condiciones suspensivas y ratificación de compraventa, por la cual la Sociedad se convierte en el accionista único de Sahna-e.

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas y de Sahna-e redactaron, aprobaron y suscribieron un proyecto de fusión por absorción de Sahna-e (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2019 aprobó el acuerdo de fusión.

Con fecha 4 de diciembre de 2019 el Ministerio de Economía y Empresa aprobó la operación de fusión descrita en el párrafo anterior, siendo publicada en el BOE el 19 de diciembre de 2019 y otorgada la escritura de fusión el 26 de diciembre de 2019. Dicha escritura se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 22 de enero de 2020. En consecuencia, y con efectos desde 1 de enero de 2019, la Sociedad Absorbida queda disuelta y extinguida, siendo la Sanitas la continuadora, como subrogada, en todo lo que constituye el patrimonio, actividades y negocios de Sahna-e.



El Grupo Bupa es además propietario en España, entre otras, de las siguientes sociedades que utilizan la marca Sanitas:

- Sanitas, S.A. de Hospitales: compañía que gestiona 4 Hospitales y 19 centros Milenium.
- Sanitas Emisión S.L.U.: agente vinculado.

A.1.4 Información general de negocio

Sanitas es la segunda compañía del mercado de seguros de salud por volumen de primas en España, según los datos de ICEA.

Sanitas Seguros opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos² y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II, pero asimilado conforme a la trasposición local de la normativa como ramo de Vida. El apartado A.2.2: Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio, muestra la información desglosada por ramo tanto en el año 2019 como en el 2018.

El área geográfica principal de suscripción se circunscribe al territorio español.

Debido a que el ramo de gastos médicos supone el 99,8% del total de primas imputadas netas de reaseguro, dentro del presente informe, en algunos casos, la información hará referencia exclusivamente a dicho ramo sin hacer desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01, S.05.02 y S.05.02.01.

CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2019	2018
Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.380.818	1.312.786
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	110	742
Otros Ingresos Técnicos	36.112	32.965
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.016.450)	(961.967)
Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro(+ó-)	(162)	(411)
Participación en Beneficios y Extornos	34	(4)
Gastos de Explotación Netos	(203.335)	(185.974)
Otros Gastos Técnicos	(6.264)	(7.116)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(809)	(3.179)
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	190.054	187.842

Datos en miles de euros

CUENTA NO TÉCNICA	2019	2018
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	8.279	7.308
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(3.393)	(3.047)
Otros Ingresos	3.982	4.956
Otros Gastos	(14.683)	(13.368)
Resultado de la Cuenta No Técnica	(5.815)	(4.151)
Resultado antes de impuestos	184.239	183.691
Impuesto sobre Beneficios	(45.216)	(44.847)
Resultado del Ejercicio	139.023	138.844

Datos en miles de euros

Las primas devengadas en el año 2019 ascendieron a 1.417 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.381 millones de euros con un porcentaje de incremento del 5,2% sobre el ejercicio anterior.

² El ramo de Gastos Médicos corresponde bajo la Ley 20/2015 al ramo de Asistencia Sanitaria

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, que ascendieron a 1.016 millones de euros. Estas aumentaron un 5,6%, lo que representó un ratio de siniestralidad neta en el ejercicio del 73,6%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 203 millones de euros, lo que representa un 14,7% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 6,3 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 139 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 190 millones de euros y un resultado no técnico negativo de 5,8 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades asciende a 45,2 millones de euros.

Respecto de la plantilla de Sanitas, el número de empleados al cierre del ejercicio 2019 es de 1.066, estando el 100% de los mismos ubicados en España.

El 99% de los empleados tiene un contrato indefinido, lo cual refuerza el compromiso de Sanitas con sus empleados y busca estimular un óptimo rendimiento laboral. La Compañía apuesta por la creación de empleo estable y de calidad y ha incrementado su plantilla en España de forma ininterrumpida en los últimos diez años.

En cuanto a la diversidad de capacidades, Sanitas Seguros cumple con la normativa sobre contratación de personas con discapacidad. En primer lugar, a través de empleo directo de 20 personas, y en segundo lugar, mediante la contratación indirecta, ya que dispone de la autorización oficial de medidas excepcionales lo que permite contratar con Centros Especiales de Empleo. En su conjunto el empleo directo y la contratación a través de Centros Especiales de Empleo, equivale a un ratio total de 2,4% de los empleados con discapacidad sobre la plantilla.

Sanitas, como especialista en el cuidado de la salud, continúa evolucionando su gama de productos para adaptarla a los diferentes perfiles de cliente. Con carácter general, podríamos destacar los siguientes productos:

Sanitas Básico Digital: ofrece asistencia sanitaria básica a una prima muy competitiva: medicina general, consultas con especialistas ilimitadas y acceso tanto a pruebas diagnósticas simples como a métodos terapéuticos simples. Además, permite a los clientes disfrutar de todas las ventajas digitales y servicios a domicilio de Blua.

Sanitas Más Salud: asistencia sanitaria completa dirigida a clientes particulares. Además de la asistencia médica, incluye coberturas adicionales como la atención de urgencia en viajes al extranjero, segunda opinión médica o cobertura dental. El producto se ofrece con tres modalidades distintas de copago para que los clientes tengan diferentes opciones en función de sus necesidades.

Sanitas Más Salud Familias: una gama de productos específicamente diseñada para familias, con ventajas adicionales demandadas por este perfil de cliente, como la videoconsulta con especialistas y urgencias 24h, la ampliación de las sesiones de psicología, la logopedia, ayuda para el cuidado de menores, envío de medicamentos a domicilio, y otras coberturas adicionales.

Blua: un producto de amplia cobertura que ofrece además reembolso de gastos y numerosas ventajas digitales y servicios a domicilio, con los que complementar la asistencia sanitaria tradicional sin desplazarse.

Blua está disponible además a través de distintos complementos, para que cualquier cliente pueda acceder a la videoconsulta con médicos en más de 35 especialidades y conectar en cualquier momento con el servicio de urgencias 24h de medicina general y atención pediátrica, con un entrenador personal o un nutricionista entre otros. Además, dependiendo de la modalidad del

complemento Blua, se incluyen servicios exclusivos a domicilio como la fisioterapia o el envío de medicamentos, y otras coberturas que ofrecen mayor tranquilidad a los asegurados, como el reembolso de la cuota de gimnasio en caso de lesión, o el reembolso en sesiones de psicología.

Sanitas Profesionales: incluye asistencia sanitaria completa y coberturas adaptadas a las necesidades del trabajador autónomo y su familia ante situaciones en las se encuentra más desprotegido, como puede ser una incapacidad temporal o un accidente laboral o de tráfico. Las coberturas complementarias, diseñadas especialmente para este perfil de cliente, incluyen entre otras: decesos en caso de accidente, apoyo en las tareas del hogar, cuidado de hijos, desplazamiento en taxi o fisioterapia a domicilio. El producto se ofrece con tres modalidades distintas de copago para que los clientes tengan diferentes opciones en función de sus necesidades.

Sanitas Pymes digital: es un producto de cuadro médico y asistencia sanitaria completa, dirigido a pequeñas y medianas empresas con acceso a todas las especialidades médicas y hospitalización, pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos. Incluye además servicios exclusivos orientados a ofrecer la máxima comodidad a los empleados y evitar desplazamientos, como el servicio de videoconsulta, sin necesidad de cita previa ya que cuenta con un médico disponible las 24 horas al día, envío de medicamentos desde la farmacia o fisioterapia a domicilio.

Sanitas Empresas: es un producto de asistencia sanitaria completa dirigido a grandes empresas, que permite adaptar las coberturas a las necesidades y peculiaridades de cada una de ellas.

Sanitas Estudiantes: un seguro diseñado para estudiantes que se desplazan al extranjero y que quieren seguir contando con la asistencia sanitaria necesaria ante cualquier imprevisto o emergencia. Este producto incluye además coberturas específicas como el envío de medicamentos o el desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización, y permite seleccionar distintas zonas de cobertura en función del destino del estudiante que se desplaza. Además, los clientes de Sanitas pueden contratarlo para mayor comodidad como un complemento adicional en su póliza.

Sanitas International Students y Sanitas International Residents: dos seguros de asistencia sanitaria completa diseñados para cubrir las necesidades de los extranjeros residentes en nuestro país. El producto dirigido a estudiantes cuenta con coberturas adaptadas a este perfil y requeridas habitualmente para la obtención del visado. La versión para residentes incluye cobertura en España y cobertura de reembolso en un segundo país europeo.

Global Care: es una gama de productos de asistencia sanitaria destinada a empresas y autónomos con empleados en el extranjero, que necesitan la cobertura internacional más completa. Esta gama ofrece diferentes coberturas y límites económicos en función de las necesidades y la ubicación geográfica del asegurado, que además puede seguir conectando con sus médicos en España gracias al servicio de videoconsulta.

Sanitas Más Vital: se trata de un seguro de salud diseñado para mayores de 60 años, con coberturas específicas para este perfil: cobertura médica, dental, apoyo en las tareas del hogar, acompañamiento a cita médica, reembolso de medicamentos, y otros servicios adaptados. Además, ofrece acceso a una serie de servicios prestados por Sanitas Mayores.

Gama de complementos: Sanitas cuenta con una amplia gama de complementos con la que es posible personalizar fácilmente la cobertura de cada póliza. Entre ellos destacan el reembolso de gastos farmacéuticos, el acceso a la Clínica Universidad de Navarra, la protección total para autónomos, la cobertura de asistencia familiar y otros complementos que permiten un mayor nivel de personalización.

Sanitas Dental Milenium es un seguro dental completo con más de 40 servicios incluidos en cobertura, que permite acceder a la red de más de 190 clínicas dentales Milenium de Sanitas. Además, para el resto de tratamientos dispone de unos precios exclusivos por ser asegurado.

Sanitas Dental Premium es un seguro dental que cubre el 70% de los motivos por los cuales nuestros clientes acuden al dentista, siendo el primer seguro dental que incluye en su cobertura empastes y reconstrucciones. Permite acudir a red de dentistas formada por más de 190 las clínicas dentales Milenium de Sanitas y la red concertada de odontólogos.

Sanitas Dental One es un seguro que tiene las coberturas básicas para poder cuidar la salud bucodental de forma regular de toda la familia. Permite acudir a una red de dentistas formada por las clínicas dentales Milenium de Sanitas y la red concertada de odontólogos.

Farmacia dental es un complemento a la asistencia dental para nuestros seguros Premium y Milenium independientes que reembolsa el 50% de la factura de medicamentos asociados a tratamientos dentales.

Dentro del ramo de decesos podemos destacar los siguientes productos:

Asistencia Familiar Iplus: una gama de productos de decesos avalada por la experiencia de Santalucía como empresa especialista y prestadora del servicio. Esta gama ofrece la prestación del servicio funerario y otras coberturas para mayor tranquilidad de la familia del asegurado. Se ofrecen dos productos en función de la edad del cliente, una modalidad que es prima periódica y otro de prima única también disponible.

A.1.5 Hechos significativos del año 2019

Sanitas refuerza la oferta de productos dirigida a familias ampliando la gama de Sanitas Más Salud Familias con una nueva versión de producto sin copago que permite adaptar la prima a las particularidades de cada hogar. Esta gama de productos incorpora las coberturas más demandadas por este mercado objetivo, tales como la psicología o la logopedia, así como las ventajas de la videoconsulta 24 horas para mayor inmediatez o comodidad.

Sanitas sigue apostando por la innovación, desarrollando su oferta de servicios digitales incorporados en Blua, a los que ya tienen acceso más de 480.000 clientes.

La videoconsulta es un servicio muy valorado, al que se han sumado más de 2.200 médicos en 35 especialidades, así como expertos en nutrición, entrenamiento personal y un gran número de especialistas al servicio de los asegurados para que puedan disfrutar de una vida más saludable.

La videoconsulta 24h en medicina general y atención pediátrica es muy utilizada y bien valorada, y por ello Sanitas ha incorporado en 2019 el servicio de conexión inmediata con determinados especialistas, permitiendo realizar una videoconsulta con dermatólogos, ginecólogos o traumatólogos en cuestión de minutos.

Actualmente, contamos con tres gamas del producto Blua, el complemento digital Blua, el complemento digital Blua Premium y complemento digital Blua Cuerpo y Mente, lanzado en 2019 y que incluye numerosas coberturas en torno a la nutrición, el ejercicio físico y el bienestar emocional. Con Blua, los clientes de Sanitas pueden resolver cualquier necesidad a través del móvil, desde pedir una cita online y realizar una videoconsulta con su médico o solicitar una analítica en su domicilio y descargarse después los resultados en la carpeta personal de salud.

Sanitas apuesta no solo por el desarrollo digital de sus productos sino también de sus canales, apostando por nuevas fórmulas con las que adaptarse al nuevo panorama digital y con las que ofrecer soluciones atractivas a todo tipo de cliente. Un ejemplo destacable este año es el lanzamiento de un producto exclusivo comercializado a través de Amazon. Se trata del nuevo Health pack, un seguro de duración limitada, a un precio asequible y que incorpora ventajas digitales y servicios a domicilio diseñados en torno a cuatro grandes pilares: la nutrición, el entrenamiento personal, el embarazo y el bienestar emocional.

Mantener una gama competitiva y ofrecer soluciones innovadoras es un objetivo clave en Sanitas. Para ello nuestros productos están en continua evolución, adaptando la cobertura no solo al cliente al que se dirigen sino también al canal a través del que se comercializan.

Cabe destacar también durante 2019, la buena salud de los acuerdos de coaseguro con BBVA y Santalucía. Nuestros socios comerciales más relevantes cuentan con una evolución comercial muy positiva. Además, el acceso a los productos de Santalucía nos ha permitido potenciar, de una manera muy relevante, nuestro ramo de decesos, diversificando así ligeramente nuestra oferta de productos.

Asimismo, Santalucía y Sanitas reforzaron su colaboración en salud. En este sentido, ahora Santalucía Vida y Pensiones comercializa distintas modalidades del seguro de salud de Sanitas: Sanitas Más Salud, Sanitas Más Salud Plus, Sanitas Profesionales y Sanitas Profesionales Plus son los seguros que ambas compañías ofrecen de manera conjunta.

Se ha mantenido una fuerte inversión en marketing durante el año llevándose a cabo diversas campañas promocionales. En verano se lanzó la campaña "Verano 10" donde se comercializa el producto Más Salud Familias sin copago, poniendo foco en el cuidado de las familias. También en esta campaña se promocionaron los productos Más Salud Plus y Óptima, lo que incrementó las

ventas notablemente. De cara a los últimos meses del año, en la Campaña Cámbiate, nos centramos en dar acceso a nuestro producto Blua Premium a todos los nuevos clientes solo por darse de alta en Sanitas.

Sanitas ha seguido apostando por mantener los mejores estándares de calidad en toda su red de hospitales y centros médicos, así como en alcanzar los máximos niveles de atención y de servicio en todos sus centros de atención al cliente. Prueba de ello es que el NPS de Sanitas Seguros alcanzó en el cierre de 2019 el 65,4%.

Hay que destacar que durante el 2019, se aprobó y se publicó en el BOE la operación de fusión por absorción de Sahna-e por parte de Sanitas y el 22 de enero de 2020 se inscribió la escritura en el Registro Mercantil. En consecuencia, y con efectos desde 1 de enero de 2019, Sahna-e queda disuelta y extinguida, siendo la Sanitas la continuadora, como subrogada, en todo lo que constituye el patrimonio, actividades y negocios de Sahna-e.

La fusión se ha llevado a cabo con el objetivo de mejorar la estructura organizativa, ganar en eficiencia y generar sinergias; de conformidad con el proyecto común de fusión redactado y suscrito por la totalidad de los consejeros de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión.

Un año más, Sanitas continúa siendo una de las mejores empresas para trabajar en España, según el ranking Merco Talento 2019. La compañía ocupa la posición 15, subiendo desde la decimonovena posición de la anterior edición. Además, Sanitas destaca como la compañía mejor valorada por sus propios trabajadores y aparece como la primera empresa del sector salud en la clasificación de este año.

Por último, el compromiso de Sanitas con la sociedad se manifiesta a través de su Fundación, la Fundación Sanitas, cuya motivación es cuidar de la salud y del bienestar de las personas sin hacer distinción por sus discapacidades.

La Fundación Sanitas mantuvo en 2019 su compromiso firme con el Deporte Inclusivo (la práctica de deporte entre personas con y sin discapacidad), a través de diversas acciones, entre las que destacan la financiación de la Cátedra Fundación Sanitas de Estudios sobre Deporte Inclusivo de la Universidad Politécnica de Madrid, la formación continua de profesores y educadores en actividades físicas y deportes inclusivos, y la celebración de competiciones inclusivas durante los Campeonatos en Edad Escolar del Consejo Superior de Deportes.

En este sentido, por su trayectoria, la labor de la Fundación Sanitas ha sido reconocida en diferentes ocasiones por varias instituciones.

- En enero del 2019 recibió el Premio 7 Estrellas que otorga la Comunidad de Madrid. Este galardón premia el trabajo de la fundación y su compromiso con el bienestar y la salud de las personas y reconoce su labor tras más de 10 años de promoción de la inclusión a través de los valores del deporte, donde destaca su iniciativa Deporte Inclusivo en la Escuela.
- Asimismo, en febrero del 2019 la Fundación fue premiada con el Premio Nacional del Deporte en la categoría Infanta Sofía, concedido por el Consejo Superior de Deportes y que reconoce la difusión y mejora de la actividad deportiva entre las personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.
- Estos reconocimientos, unidos al otorgado en 2015 por el Consejo Superior de Deportes cuando se premió a la Fundación Sanitas con el ingreso en la Real Orden del Mérito Deportivo en la categoría de Placa de Oro por el impulso de la práctica conjunta del deporte en los niños con y sin discapacidad, hacen de nuestra Fundación la única institución en España que haya recibido los tres premios mencionados.

A.2 Resultados en materia de suscripción

A.2.1 Introducción

Tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos.

El área geográfica principal de suscripción se circunscribe al territorio español. Hay que destacar que excepto en algún caso particular, no se realizará desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01 y S.05.02.01

En 2019 el beneficio después de impuestos asciende a 139 millones de euros, lo que supone una mejora respecto a 2018 de un 0,1% y, concretamente, el resultado de la cuenta técnica alcanza los 190 millones de euros, lo que implica un incremento del 1,2% respecto al ejercicio anterior y una rentabilidad sobre primas imputadas del 13,8%.

En cuanto a las primas, éstas registraron un incremento del 5,2% a consecuencia principalmente del mayor volumen de la cartera provocado por un comportamiento positivo de las ventas de particulares y colectivos en todos los canales.

En el terreno de la siniestralidad, en el 2019, el ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas se ha mantenido en torno al 74%, similar al del año anterior, debido a una política de suscripción de riesgos estable y a una constante monitorización de la actividad asistencial, que da lugar a la obtención de un menor gasto por asegurado.

Por otra parte, se produce un aumento de las comisiones respecto al año 2018 debido al mayor volumen de asegurados y al incremento de la cartera comisionada.

En la línea de Marketing en 2019 se produce un ligero decremento derivado del menor gasto llevado a cabo en relación a la campaña de Marketing.

Por último, existe un mayor volumen de gastos generales procedentes de los importes incurridos en el plan digital, del incremento derivado de las plataformas de atención al cliente, del incremento en gasto de alquileres y de los gastos de Sistemas.

La evolución de la actividad de suscripción conforme a la Cuenta Técnica de la compañía en 2018 y 2019, se muestra a continuación:

Actividad de Suscripción	2019	2018
Primas		
Primas imputadas	1.396.445	1.327.503
Primas imputadas cedidas al reaseguro	(15.627)	(14.717)
Primas imputadas netas	1.380.818	1.312.786
Siniestralidad		
Siniestralidad Bruta	(1.023.343)	(968.895)
Siniestralidad cedida al reaseguro	6.893	6.928
Siniestralidad neta	(1.016.450)	(961.967)
Gastos e ingresos netos	(174.314)	(162.976)
Resultado Cuenta Técnica	190.054	187.843
% Siniestralidad	73,61%	73,36%
% Siniestralidad combinada	86,24%	85,70%
% Rentabilidad	13,76%	14,30%

Datos en miles de euros

En el año 2019 se ha producido una ligera reducción del ratio combinado de siniestralidad situándose en el 86,2% y dando lugar a una rentabilidad del 13,8%, lo que supone descenso de 0,5% respecto al 2018.

A.2.2 Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio

Tal y como ha quedado reflejado en el punto anterior, el volumen de primas imputadas netas alcanzó los 1.380,8 millones de euros en 2019, lo que supone un crecimiento respecto al periodo anterior de un 5,2%.

Por ramos, la evolución de primas y prestaciones de los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	2019				
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Primas devengadas	2.302	1.413.139	277	1.661	1.417.379
a1) Seguro directo	2.302	1.404.625	277	1.662	1.408.866
a2) Reaseguro aceptado	0	7.992	0	0	7.992
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	(0)	522	0	(1)	521
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(1.036)	(13.715)	(94)	(400)	(15.245)
c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)	(42)	(20.767)	(1)	(124)	(20.934)
c1) Seguro directo	(42)	(20.768)	(1)	(124)	(20.935)
c2) Reaseguro aceptado	0	1	0	0	1
d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	0	(383)	1	0	(382)
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO	1.224	1.378.274	183	1.137	1.380.818

Datos en miles de euros

2019

	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Prestaciones y gastos pagados	774	981.308	4	95	982.181
a1) Seguro directo	803	982.038	11	95	982.947
a2) Reaseguro aceptado	0	6.337	0	0	6.337
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	(29)	(7.067)	(7)	0	(7.103)
b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)	77	8.042	29	41	8.189
b1) Seguro directo	77	7.556	29	28	7.690
b2) Reaseguro aceptado	0	289	0	0	289
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	197	0	13	210
c) Gastos imputados a prestaciones	2	26.078	0	0	26.080
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO	853	1.015.428	33	136	1.016.450

Datos en miles de euros

2018

	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Primas devengadas	2.040	1.345.370	290	1.240	1.348.940
a1) Seguro directo	2.041	1.339.308	290	1.240	1.342.879
a2) Reaseguro aceptado	0	6.056	0	0	6.056
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	(1)	6	0	0	5
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(914)	(13.314)	(124)	(284)	(14.636)
c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)	(52)	(21.384)	(1)	(0)	(21.437)
c1) Seguro directo	(52)	(21.384)	(1)	(0)	(21.437)
c2) Reaseguro aceptado	0	0	0	0	0
d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	0	(83)	1	0	(82)
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO	1.074	1.310.589	166	956	1.312.785

Datos en miles de euros

2018

	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
a) Prestaciones y gastos pagados	676	928.538	15	15	929.244
a1) Seguro directo	676	929.613	72	15	930.376
a2) Reaseguro aceptado	0	5.889	0	0	5.889
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	(0)	(6.964)	(57)	0	(7.021)
b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)	(50)	9.869	(61)	(29)	9.729
b1) Seguro directo	(50)	9.808	(61)	(10)	9.687
b2) Reaseguro aceptado	0	(51)	0	0	(51)
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	112	0	(19)	93
c) Gastos imputados a prestaciones	1	22.993	0	0	22.994
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO	627	961.400	(46)	(14)	961.967

Datos en miles de euros

En cuanto a las prestaciones, los gastos asociados a las mismas se han incrementado un 5,6% respecto al año anterior. A lo largo del 2019, este incremento se ha acentuado en la cartera madura debido al aumento de tratamientos oncológicos, aunque, gracias a las acciones tomadas por la compañía, el gasto ha sido contenido. Hay que destacar un comportamiento muy favorable de la nueva producción, siendo incluso mejor que el comportamiento de la misma durante el año anterior.

Adicionalmente, la captación realizada durante los años 2018 y 2017, es decir cartera con 1 a 2 años de maduración también ha registrado un buen comportamiento de siniestralidad respecto a carteras con maduraciones similares en otros ejercicios.

Por grupos de prestaciones, se ha producido un incremento en el coste medio en las especialidades hospitalarias y urgencias, fundamentalmente debido al impacto de los acuerdos cerrados con los principales grupos hospitalarios a finales de 2018, los cuales han permitido a la compañía disponer de un marco estable de gasto con los principales grupos durante los 3 próximos años.

A.3 Rendimiento de las inversiones

A.3.1 Resultados de las inversiones

Tal y como se refleja en nuestros estados financieros a continuación se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras e inmobiliarias para el año 2018 y 2019.

CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2019	2018
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	110	742
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	110	178
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	564
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(809)	(3.179)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(651)	(2.581)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(45)	(160)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(113)	(438)

Datos en miles de euros

CUENTA NO TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2019	2018
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	8.279	7.308
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7.208	7.084
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	236	224
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	835	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(3.393)	(3.047)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.038)	(312)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(2.355)	(2.735)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-

Datos en miles de euros

Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería con una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente en el Comité de Riesgos.

Sanitas tiene una cartera de inversiones conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros "equivalentes a caja", ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, Renta Fija Privada, y bonos garantizados.

No obstante, se valora cualquier otra opción dentro de los estándares de la Política de Inversión y Tesorería de la Entidad y dentro de los márgenes del apetito de riesgo de Sanitas.

La situación de las inversiones a 31 de diciembre 2019 y su comparación con el año anterior según los Estados Financieros de Sanitas se detallan en el cuadro adjunto:

Inversiones Financieras	2019	2018
1.-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	196.859	202.230
2.-Activos financieros disponibles para la venta	1.226	1.229
3.-Depósitos en entidades de crédito	149.997	100.030
4.-Cartera de Inversión a vencimiento	48.047	109.795
Total Activos Financieros	396.129	413.284

Datos en miles de euros

La partida de “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” sigue ganando peso en el total de Activos Financieros, a pesar de que las entidades bancarias continúan penalizando los saldos en cuenta corriente. La falta de alternativas de inversión, ha dado lugar a que los instrumentos financieros que han vencido en 2019, se hayan depositado en cuentas corrientes, cerrando el año en 196.859 miles de euros.

Por otro lado, se ha incrementado la partida de “Depósitos en entidades de crédito” en 50 millones de euros para minorar el gasto financiero en un entorno incierto de subidas de tipos de interés, incluso revisando a la baja las perspectivas de crecimiento de la zona euro por parte del Banco Central Europeo.

Hay que resaltar que Sanitas durante 2019 ha materializado una inversión en un depósito al (0,12%) con Soci t  G n rale, de calidad crediticia A, por 50 millones de euros a tres a os, cancelable a partir del final del segundo a o. A pesar de la rentabilidad negativa, se tom  la decisi n de invertir en este producto ya que el coste era inferior a la penalizaci n de las cuentas corrientes.

A.3.2 Ganancias / p rdidas reconocidas en patrimonio

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
F.I.A.M.M.	1.023	1.026
Acciones no cotizadas	203	203
Valores de renta fija	-	-
	1.226	1.229

El porcentaje de participaci n en estos fondos no es significativa (menos de un 1%), no habi ndose generado ingresos durante 2019 y 2018. Las “Acciones no cotizadas” son participaciones minoritarias en empresas sin cotizaci n oficial.

A.4 Resultados de otras actividades

A.4.1 Otros ingresos y gastos significativos de actividades distintas del seguro

Los ingresos y los gastos de Sanitas por actividades no relacionadas con operaciones de seguros se corresponden, principalmente, con arrendamientos a empresas del grupo, gastos en publicidad y patrocinios, servicios prestados y recibidos de empresas del grupo y otros servicios no relacionados con la actividad de seguros entre los que destacan servicios de call center.

A.5 Cualquier otra información

Por otro lado, aunque este informe se refiere al año 2019 hay que tener en cuenta que Sanitas está realizando un seguimiento exhaustivo de todos los impactos que puede suponer el efecto del COVID 19 sobre sus principales indicadores con el fin de tomar las medidas oportunas para paliar las posibles desviaciones en los resultados que podrían producirse durante los próximos meses, sin que a la fecha se hayan identificado problemas de solvencia o liquidez para la Compañía.

En este sentido, Sanitas, líder en la transformación digital del sector, y cuya principal preocupación son sus clientes, está realizando varias iniciativas comerciales a través de promociones en sus servicios digitales, la creación de nuevos productos adaptados a las demandas del mercado y el desarrollo de determinados talleres y servicios destinados al incremento del grado de satisfacción de sus clientes.

En el apartado denominado “Hechos posteriores” se menciona con mayor detalle las medidas que está llevando a cabo la Compañía para minimizar los efectos actuales y futuros de esta pandemia.

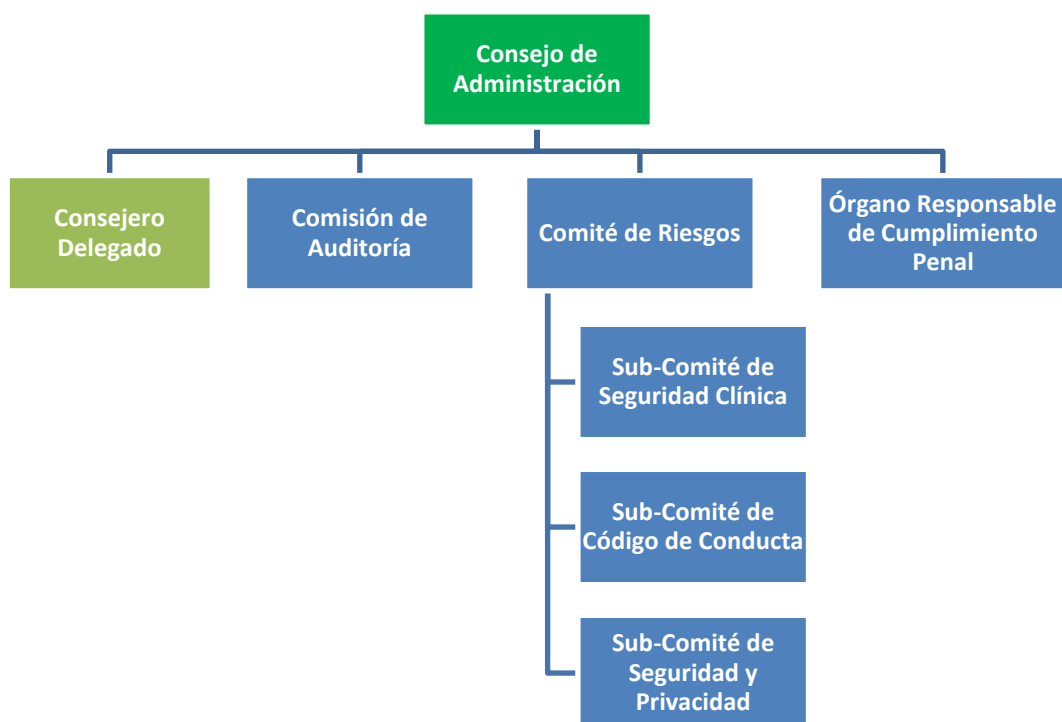
Sistema de Gobernanza

B. Sistema de Gobernanza

B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

Sanitas, como entidad regulada bajo la Ley 20/2015 de 14 de julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo, dispone de un sistema eficaz de gobernanza que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad y que es proporcionado a su naturaleza, el volumen y la complejidad de nuestras operaciones.

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de Sanitas. El Consejo de Administración tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités y al Consejero Delegado de la Entidad tal y como se muestra en el gráfico que se detalla a continuación:



Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualquier otro informe previsto en la normativa o que el Comité estime conveniente. Asimismo, las actas de las reuniones del Consejo y de los Comités registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.

B.1.1 Responsabilidades del Consejo

El Consejo de Administración como último responsable del Sistema de Gobierno establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

Las responsabilidades y obligaciones del Consejo se han definido de forma clara y se recogen en los estatutos. El Consejo tiene competencia exclusiva sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos sociales a la competencia de otro órgano social, correspondiéndole los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Compañía.

En el ejercicio de sus competencias, el Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y además de adoptar las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable o los estatutos, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía.

El Consejo confía al Consejero Delegado la gestión y la dirección ordinaria de la Entidad, no pudiendo ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo. El Consejero Delegado confiere los apoderamientos necesarios para llevar a cabo dicha gestión.

Hay que destacar que a raíz de la aparición del COVID 19 el Consejo, se ha mantenido continuamente informado de la evolución de la pandemia y de las acciones realizadas, tanto a través del Comité de Riesgos del 24 de febrero como a través de la información semanal facilitada por el Comité de Gestión de Crisis.

B.1.2 Estructura del Consejo de Administración

El Consejo de Administración (en adelante, el Consejo) actualmente consta de siete puestos, tres consejeros no ejecutivos (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos³ (entre los que se encuentra el Consejero Delegado de la entidad).

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la Compañía funciones de alta dirección reúnen las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de los seguros privados.

El presidente del Consejo de Administración es una persona distinta del Consejero Delegado, reuniendo adicionalmente la condición de independencia, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno que aconsejan separar ambas funciones.

El papel del Consejero Delegado

El Consejero Delegado es el responsable de la gestión ordinaria y representación de la compañía de conformidad con la estrategia y los objetivos anuales y a largo plazo aprobados por el Consejo. El Consejero Delegado puede tomar decisiones sobre todos los asuntos que afecten a las operaciones, al rendimiento y a la estrategia de los negocios de Sanitas con la excepción de aquellas cuestiones reservadas al Consejo o que hayan sido delegadas por el Consejo a sus Comités.

Para el ejercicio de sus competencias, el Consejero Delegado se apoya en una estructura organizativa sólida formada por la Dirección General de Seguros y el resto de Direcciones Funcionales de la Entidad.

Bajo la dependencia jerárquica y supervisión directa del Consejero Delegado existe en primer lugar una Dirección General de Seguros, que aglutina tanto la actividad comercial de la Entidad en toda su amplitud (es decir, todos los canales a través de los que la Compañía genera sus ingresos por primas, las áreas geográficas entorno a las que tiene establecida su organización comercial, y la gestión por tanto de todos sus clientes), como la actividad de contratación y gestión de su gasto médico, incluyendo todos y cada uno de los departamentos que tanto a nivel central como a nivel regional trabajan para optimizar la forma en que Sanitas contrata las prestaciones médicas y asistenciales cubiertas en sus pólizas, con profesionales médicos y hospitales.

Para facilitar la óptima coordinación y gestión de dicha estructura organizativa, el Consejero Delegado lidera reuniones de direcciones mensuales a las que, además del Director General de Seguros, asisten los responsables de las Direcciones Funcionales corporativas. En estas reuniones se fijan objetivos y se adoptan las decisiones pertinentes en el ámbito de la estrategia y la actividad de la Entidad, de conformidad con el Marco de Delegación de Responsabilidades de la misma aprobado por el Consejo de Administración.

En este sentido, bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado existe una Dirección corporativa de Finanzas, que da soporte a todas las áreas de su responsabilidad, incluido Finanzas, Actuarial y Legal, entre otras.

³ El 24 de febrero de 2020 se ha producido la sustitución de un Consejero Ejecutivo por otro.

Asimismo, bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado, existe una Dirección de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento, encargada de la gestión del sistema de gobierno corporativo, marco de gestión de riesgos y responsable de supervisar el cumplimiento de la Entidad con la legislación aplicable y políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración. Dentro de la Dirección de Cumplimiento se integra asimismo la Dirección de Gestión de Reclamaciones.

Por otra parte, y dependiendo también directamente del Consejero Delegado, se encuentra la Dirección corporativa de Personas y Estrategia, cuyo foco son los empleados de la Compañía. Tanto desde el punto de vista de administración de personal y organización, como desde la perspectiva de formación, desarrollo y retención de talento, esta Dirección asegura que la Compañía cuenta con una base de conocimiento óptima para cumplir con los objetivos de su plan estratégico.

Destacan por último otra dirección transversal con responsabilidad en el área Corporativa de Transformación que también depende directamente del Consejero Delegado de la Entidad y que comprende las direcciones de Sistemas de Información, y de Comunicación.

Todas las Direcciones Funcionales Corporativas indicadas son jerárquicamente independientes de la Dirección General de Seguros de la Compañía, y están adscritas al Consejero Delegado, contando los Departamentos de Finanzas, Legal, Personas y Estrategia, Actuarial, Sistemas de Información y Marketing con representantes en el Comité de Dirección de Seguros.

Dirección General de Seguros

La Dirección General de Seguros está liderada por el Director General de Seguros y su Comité de Dirección.

El Comité de Dirección comprende a todos los miembros directivos de cada área de gestión de la Compañía, así como a aquellos representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General de Seguros y al resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio.

Como apoyo al Comité de Dirección, la Dirección General de Seguros cuenta con Comité Comercial, entre cuyas funciones destaca el seguimiento de las previsiones de venta mensuales, la aprobación y seguimientos de los planes de cada uno de los canales de venta y áreas de gestión regionales de la Entidad y la toma de decisiones sobre otras iniciativas de carácter comercial.

Adicionalmente, en la fecha de publicación del presente informe, en cumplimiento del Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero, el Comité de Dirección ha creado el Órgano de Dirección Responsable de las Actividades de Distribución.

B.1.3 Los Comités

Tal y como se muestra en el gráfico del apartado B.1, el Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia al Consejero Delegado y a tres Comités. A continuación se describen las principales funciones de cada uno de ellos.

Comisión de Auditoría

Está integrado por tres miembros no ejecutivos e independientes del Consejo. Sus principales funciones son:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Compañía, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del Sistema de Control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida.
- Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley y, en su caso, en los Estatutos sociales, y en particular sobre la información financiera que la Entidad deba hacer pública periódicamente, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales las operaciones con partes vinculadas.

Comité de Riesgos

Está integrado por tres miembros no ejecutivos del Consejo y por un consejero ejecutivo. Es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo de Sanitas y del apetito de riesgo de la misma. Entre otras, sus principales responsabilidades son:

- Velar por la eficacia del modelo de gestión de riesgos y marco de control interno de la Compañía, incluyendo la eficacia del modelo de cumplimiento normativo de Sanitas.

- Velar por la eficacia operativa de la Función Actuarial de la Compañía.
- Supervisar las tareas en materia de tesorería e inversiones encomendadas por el Consejo de Administración, tales como definir la propuesta de política de inversiones y tesorería y asegurar su cumplimiento, verificar los planes y retornos de inversión, así como que las inversiones cumplen con los límites preestablecidos en el apetito de riesgo, y asegurar que las inversiones son aptas para la cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia.
- Revisar las reclamaciones de clientes recibidas por la Compañía y propuestas de mejora identificadas.
- Analizar y aprobar el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- Revisar, analizar y dar traslado al Consejo para su aprobación -cuando proceda- del Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), Informe Periódico para el Supervisor (RSR), Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) y cualquier otro señalado por la legislación vigente en cada momento.
- Aprobar el plan anual de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Revisar las principales conclusiones y decisiones alcanzadas en los Sub-Comités de Seguridad Clínica, del Código de Conducta y de Seguridad y Privacidad.
- Reportar al Consejo de Administración cualquier aspecto relativo a los informes, reuniones, recomendaciones y cualquier otro que considere oportuno relativo a las funciones del comité.
- Revisar, al menos, anualmente, el desempeño de sus funciones en relación con sus objetivos, la adecuación de su composición, y el Reglamento de funcionamiento interno del Comité.

Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

El Órgano Responsable de Cumplimiento Penal, está configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la Compañía en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Entre sus funciones principales se encuentran las siguientes:

- Definir y actualizar regularmente el Mapa de Riesgos Penales, donde se identifiquen las actividades de la Compañía en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, en coordinación con los responsables directos de los controles establecidos para prevenir delitos.

B.1.4 Marco de Delegación de Responsabilidades

Sanitas cuenta con un Marco de Delegación de Responsabilidades aprobado por el Consejo de Administración.

Este Marco de Delegación de Responsabilidades regula, entre otras, las siguientes decisiones:

- Fusiones y adquisiciones.
- Contratos con proveedores no asistenciales.
- Contratos con proveedores asistenciales.
- Inversiones en capital.
- Consultoría.
- Contratos de seguros
- Alianzas con terceros.
- Lanzamiento de nuevos productos, promociones y subida de primas.

El Marco de Delegación de Responsabilidades determina, en función de la cuantía y de la cuestión a tratar, las decisiones de gestión que solo podrán ser aprobadas por el Consejo de Administración y las que podrán ser aprobadas por el Consejero Delegado, el Director General Financiero o en los Comités correspondientes.

B.1.5 Funciones Clave

Las funciones clave del Sistema de gobierno son: Función de Gestión de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial.

Un mayor detalle sobre los roles y responsabilidades de estas funciones se describen en las secciones B.3: Sistema de Gestión de Riesgos, B.4: Sistema de Control Interno, B.5: Función de Auditoría Interna y B.6: Función Actuarial.

B.1.6 Política de Remuneración

El modelo de gestión de la compensación en Sanitas se basa en el desempeño individual y de negocio, teniendo en cuenta tanto lo que se ha conseguido, como la manera en que se ha logrado. Con esto se garantiza el respeto de los valores y deontología de Sanitas y del Grupo, y de su tolerancia al riesgo.

Sanitas ha desarrollado una Política específica sobre Remuneración, para dar respuesta en esta materia a la regulación de Solvencia II.

La Política de Remuneración está alineada con los objetivos y la estrategia de Sanitas, y trata de incentivar la consecución de los resultados y busca un equilibrio entre el corto y el largo plazo pensando en los clientes presentes y futuros.

El paquete retributivo incluye un salario fijo, incentivos a corto y largo plazo y una serie de beneficios sociales. Las dimensiones y composición de este paquete varían en función del cargo o responsabilidad, para lograr una retribución competitiva que garantice la mejor actuación, que incluye precaución ante riesgos innecesarios.

Comité de Remuneración

El Grupo Bupa, del que forma parte Sanitas, cuenta con un Comité de Remuneración compuesto por consejeros independientes, y complementa su información tomando asesoramiento externo independiente.

Entre las funciones del Comité de Remuneración del Grupo está la de establecer y revisar la Política de Remuneración, así como de la aplicación de la política al Comité de Dirección y al resto de directivos.

Al calcular los bonus disponibles, el Comité de Remuneración del Grupo considera en qué medida los objetivos se han conseguido de forma coherente con los valores y resultados subyacentes de Sanitas y del Grupo. Además, todos estos incentivos están sujetos a un posible ajuste en función de cómo ha sido la gestión de riesgos y el cumplimiento con los límites marcados por el apetito de riesgo de Sanitas.

Por último, los planes de incentivos a corto y largo plazo de los directivos, están sujetos a cláusulas de reducción (malus) o de recuperación (clawback).

B.1.7 Información sobre operaciones significativas

Durante el ejercicio 2019, Sanitas no ha realizado operaciones significativas con accionistas, ni con miembros del Consejo de Administración.

B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad

Sanitas se ha comprometido firmemente a garantizar que nuestros Consejeros, Altos Directivos y responsables de las funciones del Sistema de Gobierno, cumplan con las exigencias de aptitud y honorabilidad a la hora de desempeñar las responsabilidades y obligaciones de los cargos para los que fueron nombrados. Se requiere que estos Consejeros y Altos Directivos posean la competencia, carácter, diligencia, honestidad, integridad y la cualificación necesaria para desempeñar sus funciones y responsabilidades de forma adecuada.

En la Política de Aptitud y Honorabilidad se establecen los principios y las normas mínimas de cumplimiento que determinan la idoneidad de las personas que ocupan, o se están teniendo en cuenta para ocupar, un cargo de Consejero o Alto Directivo en la Entidad. Además se fijan los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los empleados, que son proporcionales al nivel de responsabilidad de cada cargo.

Como norma general antes del nombramiento y una vez al año, Sanitas revisa las cualificaciones, conocimiento, experiencia y honorabilidad del titular del cargo con el objetivo de garantizar que disponen y mantienen el nivel adecuado de aptitud y honorabilidad como para ofrecer a Sanitas una gestión prudente y adecuada.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia

B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos

El marco de gestión de riesgos de la Compañía recoge las expectativas del Consejo en relación a la gestión de riesgos y establece los siguientes cinco principios que garantizan este objetivo:

- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, evaluando las potenciales consecuencias de los mismos.
- Definición de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos.
- Existencia de una cultura en la que:
 - La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
 - Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este marco de gestión de riesgos se basa en un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año, y que garantiza que la Compañía a través de su Consejo de Administración, Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Comisión de Auditoría y Órgano responsable de Cumplimiento Penal promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

En línea con todo ello, el marco de gestión de riesgos y control interno de Sanitas descansa sobre tres pilares que conforman el Sistema de Gestión Integrado:

- Políticas corporativas, que establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y, donde corresponda, los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas, en base a las cuales Sanitas desarrolla sus operaciones.
- Procesos de gestión, formalizados y documentados, en base a los cuales se identifican los riesgos y los controles que mitigan dichos riesgos.
- Estructura organizativa de la Compañía, y en concreto los equipos, que desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones.

En este sentido, la herramienta, Bwise ha contribuido al vínculo entre estos pilares, haciendo aún más sólido el Marco de Gestión de Riesgos y control interno de Sanitas.

El Marco de Gestión de Riesgos se revisa anualmente. La última revisión del mismo se ha aprobado en el Comité de Riesgo y en el Consejo de Sanitas del 24 de febrero de 2020.

Apetito de riesgo

El apetito de riesgo se establece por el Consejo con objeto de definir el tipo y el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para cumplir con los objetivos de negocio, por lo tanto, es una de las herramientas clave en que se materializa el compromiso con la gestión de riesgos.

El apetito de riesgo determina, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de los umbrales de riesgo definidos por el Consejo.

La definición de apetito de riesgo se realiza mediante un conjunto de declaraciones relacionadas con áreas fundamentales que son críticas para la continuidad y el éxito de la Compañía, tales como, la solidez financiera, el tratamiento de clientes y empleados, la legislación en materia de seguridad y salud, la seguridad de la información y la privacidad de los datos; y los riesgos clínicos y operacionales.

Para que las declaraciones de alto nivel se utilicen en la práctica y de forma coherente en Sanitas, se traducen en límites de riesgo medibles y más granulares que se pueden utilizar para gestionar el negocio en el día a día y que se documentan formalmente en el “Marco de Apetito de Riesgo”.

El propósito de las declaraciones y límites de apetito de riesgo no es evitar por completo cualquier actividad que quede fuera del apetito, sino identificar tales casos de forma oportuna para que el Consejo pueda tener en cuenta dicho incumplimiento y, en casos específicos, aprobar la decisión de aceptar situarse fuera del apetito de riesgo.

Periódicamente se remite al Comité de Riesgos un informe sobre el cumplimiento del apetito de riesgo para su aprobación y, posteriormente es presentado al Consejo de Administración.

Procesos de Gestión de Riesgos y modelo de las tres líneas de defensa

El Marco de Gestión de Riesgos garantiza que Sanitas a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgo, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurándose, que todo el personal es consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen, tal y como dicta la normativa, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar.

El sistema de gestión de Sanitas captura las operaciones y los controles internos, así como los roles y responsabilidades en la definición, implementación y revisión de los mismos de manera continua.

Con el fin de asegurar que nuestro sistema de gestión mitiga las áreas clave de riesgos de manera adecuada, podemos relacionar las políticas a categorías de riesgo y éstas a procesos de nuestro sistema de gestión.

Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de Sanitas y tiene debidamente en cuenta a las personas que gestionan los riesgos en el día a día.

Por ello, Sanitas cuenta, como parte de su diseño organizativo central, con un modelo de 3 líneas de defensa (LoD, según sus siglas en inglés) para estructurar los cargos y las responsabilidades en la Compañía. El modelo promueve una cultura de transparencia y responsabilidad y está orientado a garantizar que todo el personal tenga claro cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en relación con las actividades de gestión de riesgos, así como a reducir áreas potenciales de conflictos y promover maneras de trabajar efectivas y eficaces.

Hay que resaltar que, este año hemos fomentado la cultura de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo en la primera línea a través del avance en el programa de formación y comunicación iniciado el año anterior

- La primera línea (1LOD) asegura que todas las políticas están correctamente implementadas a través de un sistema de gestión estructurado y formalizado, definiendo los procesos y controles necesarios.
- La segunda línea (2LOD) proporciona supervisión y verificación sobre las prácticas de gestión de riesgos llevadas a cabo por la 1LOD y en base a ello, se forma una opinión independiente sobre la calidad y suficiencia del entorno de control interno de la compañía.
- La tercera línea (3LOD) permite de forma independiente asegurar que el marco de gestión de riesgos es el adecuado, y por lo tanto, proporciona una garantía independiente sobre el sistema de gestión integrado.

El Consejo es el último responsable del buen gobierno, del marco de riesgos y del establecimiento de políticas.

B.3.2 Perfil de Riesgo

Un componente esencial del Marco de Gestión de Riesgos es el Ciclo de vida de la Gestión de Riesgos, un proceso continuo que desarrolla la 1ª línea con el apoyo y verificación de la 2ª, para garantizar una comprensión integral de nuestro perfil de riesgo

La Compañía acepta los riesgos como parte de su operación comercial. Algunos riesgos son evitables (por ejemplo, ciertos riesgos financieros) y otros son una consecuencia aceptada del modelo de negocio de la Compañía (por ejemplo, los riesgos operacionales).

La Compañía mantiene un capital económico como mitigante contra ciertos riesgos inherentes, reflejando la naturaleza de las operaciones de la Compañía y el nivel de riesgo asociado con ellas. Los más significativos son los riesgos relacionados con los negocios de seguros de la Compañía. Esto incluye el riesgo operacional, el riesgo de una fijación de precios o suscripción inadecuada de las pólizas de seguros y el riesgo de que los siniestros sean materialmente diferentes de lo esperado.

Hay algunos riesgos que además de estar mitigados por un capital económico, tienen asociados otros métodos de mitigación más eficaces. Estos son riesgos significativos para la Compañía y entre ellos se incluyen los riesgos relacionados con el cliente y la conducta y los riesgos operacionales específicos, incluidos los relacionados con la seguridad de la información y privacidad.

Existen también otros riesgos en los que el capital no es un factor atenuante adecuado y son prioritarios para la Compañía. Estos incluyen, riesgos estratégicos, riesgo de liquidez y riesgo reputacional.

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo al final de 2019.

No obstante, a modo de resumen, en cuanto al análisis del perfil de riesgo de la compañía cabe destacar que los principales riesgos cuantificables de Sanitas son el riesgo de suscripción de salud, el riesgo de inmuebles y el operacional.

Respecto del riesgo de suscripción, el negocio de seguros de Sanitas es a corto plazo y presenta una baja volatilidad. Además, los contratos son prorrogables anualmente. Como resultado de ello, aunque el riesgo de suscripción es fundamental para el negocio de Sanitas, el requerimiento de capital es relativamente bajo.

Debido a que el negocio de Sanitas está constituido por pólizas de un año de duración, las inversiones se realizan con carácter general a un máximo de 18 meses, por lo que el riesgo de mercado es relativamente bajo.

Respecto del riesgo de inmuebles, es importante destacar que el valor de los activos inmobiliarios de la Compañía se concentra principalmente en el inmueble en que se encuentra la sede principal de la Compañía en Madrid, y una serie de inmuebles con uso de residencia para mayores, que son arrendados a Sanitas Mayores.

Por último y respecto del riesgo operacional, éste abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones de Sanitas. La mayoría de los riesgos operacionales son, aquellos que pueden provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional, como establece la formula estándar de Solvencia II.

B.3.3 Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA)

El Consejo de Administración ha ido adaptando y robusteciendo el Sistema de Gobierno y el Marco de Gestión de Riesgos que permite que Sanitas se gestione en base a riesgos. Como parte de este sistema, tiene implementado un proceso de autoevaluación de riesgos y solvencia (ORSA según sus siglas en inglés).

El ORSA es el proceso por el cual Sanitas evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y determina las necesidades de capital correspondientes a su perfil de riesgo.

En este proceso, Sanitas mide los riesgos fundamentales a los que se encuentra o pudiera encontrarse expuesta durante el desarrollo de su plan de negocio: riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo de suscripción, riesgo operacional, riesgo reputacional y riesgo estratégico.

Considera el nivel de capital o Fondos Propios que requiere para satisfacer las necesidades globales de solvencia durante el período contemplado, cierre del ejercicio 2019 y el período establecido en el plan de negocio desde el 2020 hasta el 2022, teniendo en cuenta el perfil de riesgo, la estrategia en la que se fundamenta el plan de negocio y sus proyecciones, y el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El proceso ORSA permite verificar el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio bajo una amplia gama de escenarios relevantes, siempre dentro del contexto del apetito de riesgo establecido por la entidad y aprobado por el Consejo de Administración. Forma parte de la planificación a medio plazo de la entidad y considera todos los riesgos relevantes que amenazan el logro de los objetivos estratégicos en relación con las necesidades futuras de solvencia.

Los resultados del proceso se recogen en el informe de ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP. El Consejo asume la ejecución de las conclusiones del informe ORSA.

El ORSA analiza, valorando los riesgos a los que nos enfrentamos, el capital que Sanitas necesita para seguir siendo solvente, y asimismo, se utiliza para ayudar a tomar decisiones estratégicas durante el proceso de planificación empresarial en caso de cambios significativos para nuestra compañía.

La Función de Riesgos y la Función Actuarial llevan a cabo la validación de la información que subyace en el informe ORSA, confirmando que toda la información cuantitativa es apropiada para su propósito y las fuentes de información son válidas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y materialidad.

Asimismo, el informe ORSA refleja que Sanitas tiene suficiente capital y solvencia bajo todos los escenarios considerados y, además, cumple con el apetito de riesgo fijado por el Consejo de Administración.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Sistema de control interno

Sanitas cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del Sistema de Gobierno y que facilita y promueve un Sistema de Control Interno robusto.

El Sistema de Control Interno de Sanitas se apoya en un conjunto documentado de normativas, procesos y manuales operativos que describen las operaciones de la Entidad, su estructura de gobierno y los criterios de asignación de responsabilidades. Ello permite, a su vez, asegurar el cumplimiento de las 36 políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el establecimiento de las medidas necesarias para afrontar los riesgos que puedan poner en peligro la consecución de sus objetivos.

El Sistema de Control Interno de Sanitas está apoyado en un proceso periódico de validación y revisión, que permite comprobar y asegurar razonablemente que se mantiene el correcto funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

El sistema es además supervisado con el fin de asegurar su correcto funcionamiento. Esta supervisión es realizada tanto por el Departamento de Auditoría Interna como por el Departamento de Riesgos y Cumplimiento, revisando y verificando las áreas de mejora identificadas.

En consonancia con el modelo de las “Tres líneas de defensa” el Sistema de Control Interno es parte de la gestión del negocio y cumple con los siguientes objetivos:

- Promover la eficacia y la eficiencia de las operaciones.
- Garantizar la fiabilidad de la información financiera.
- Asegurar que la Compañía opera de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y que cumple con las leyes y regulaciones aplicables.
- Permitir al Consejo validar que la Compañía está operando dentro de su apetito de riesgo; y
- Apoyar la implantación de una fuerte cultura de riesgo y control interno en toda la Compañía.

Tanto el Marco de Gestión de Riesgos como el Sistema de Control Interno cumplen una serie de requisitos:

- Está orientado a la consecución de objetivos.
- Es capaz de dar respuesta lo más rápido posible a todos los riesgos, así como a los riesgos emergentes y dar una seguridad razonable a nuestros órganos de gobierno.
- El coste de las actividades de Control Interno está en relación con los beneficios derivados de su establecimiento.
- Incluye procedimientos para informar lo más rápido posible, al nivel apropiado, de cualquier brecha o deficiencia significativa junto con las medidas necesarias para su mitigación.
- Está integrado dentro de las operaciones de nuestra compañía y forma parte de nuestra estructura de gobierno.

B.4.2 Función de gestión de riesgos y verificación del cumplimiento

La Función de Gestión de Riesgos y la función de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección General de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento. Esta Dirección General reporta al Consejero Delegado y tiene acceso directo al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración.

La Función de Gestión de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos y la Función de Verificación del Cumplimiento en la Política de Cumplimiento Normativo, políticas que son revisadas y actualizadas anualmente y que dictan los principios de ambas.

Tanto la Función de Gestión de Riesgos y como la función de Verificación del Cumplimiento tienen la responsabilidad de gestionar los riesgos. Para ello se han establecido procesos y procedimientos adecuados para identificar, evaluar, gestionar, supervisar y comunicar al Comité de Riesgos, los riesgos a los que Sanitas está o pudiera estar expuesta. En ellos se incluyen, riesgos que afectan a la reputación, riesgos que surgen de operaciones entre empresas del grupo y las concentraciones de riesgos, incluyendo el riesgo de contagio y conducta.

B.5 Función de auditoría interna

La Función de Auditoría Interna es una función clave del sistema de gobierno y control interno de Sanitas.

Se desarrolla por la Dirección de Auditoría Interna quien reporta al presidente de la Comisión de Auditoría y al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa, y para fines administrativos, contacta con el Consejero Delegado de Sanitas.

La Comisión de Auditoría revisa y aprueba anualmente la política de Auditoría Interna y otorga a la Función de Auditoría a operar con la autoridad, el propósito y las responsabilidades establecidas en la misma.

En este sentido, la Comisión de Auditoría, faculta a la Función de Auditoría Interna a desarrollar y llevar a cabo un plan de auditoría anual y cualquier otro proyecto que dicha Comisión le pueda delegar.

La Función de Auditoría Interna es una función independiente y objetiva cuyo fin principal es ayudar al Consejo de Administración a proteger los activos, la reputación, y la sostenibilidad de la compañía, así como asegurar que los riesgos asociados a los clientes o al negocio se gestionan y reportan adecuadamente.

La Función de Auditoría Interna consigue este objetivo evaluando la efectividad del sistema de gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos de la compañía, de forma que se identifiquen y gestionen adecuadamente todos los riesgos significativos y se mantengan en concordancia con el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El trabajo de auditoría interna se lleva a cabo de acuerdo con los estándares internacionales de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos (IIA), todos los elementos obligatorios del Marco Internacional de Prácticas Profesionales (IPPF), la Metodología de la Función Global de Auditoría Interna y las buenas prácticas de auditoría marcadas por el Código de Servicios Financieros de Reino Unido.

Por otra parte, para maximizar su independencia y objetividad, la Función de Auditoría Interna tiene políticas y procedimientos para asegurar que los potenciales conflictos de interés de los miembros del equipo de auditoría son gestionados apropiadamente. Ningún miembro de la Función de Auditoría Interna tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades auditadas, y ningún miembro de la Función de Auditoría Interna asume otras funciones en Sanitas.

B.6 Función Actuarial

La Función Actuarial es llevada a cabo por la Dirección Actuarial de Sanitas, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa. Esta Dirección reporta al Director General de Seguros y funcionalmente al Director General de Finanzas Corporativo y tiene acceso directo al Comité de Riesgos, comité delegado del Consejo, al que reporta al menos cuatro veces al año.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial de la Compañía se encuentra regulada por la Política de Riesgos de Seguros, que incluye a su vez las políticas de Reservas; de Test de Idoneidad de las Provisiones; de Provisiones Técnicas de Solvencia II, de Tarificación y Suscripción y la Política de Reaseguro.

Específicamente conforme a la normativa de Solvencia II y a la política interna esta Función es responsable de:

- Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cerciorarse de la adecuación de las metodologías así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- Informar al Consejo sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas para los casos en los que se utilicen aproximaciones.
- Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Contribuir junto con la Función de Gestión de Riesgos a la revisión del cálculo y de la metodología de los requisitos de capital bajo Solvencia II (SCR).
- Revisar metodologías, hipótesis y cálculos de USP (Parámetros Específicos).

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial realiza el Informe de Función Actuarial anual. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la función así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro.

B.7 Externalización

Sanitas, actualmente no tiene ninguna función crítica externalizada, no obstante los proveedores son una parte importante del entorno de Sanitas. Aunque podamos confiar el suministro de productos y la prestación de servicios a una serie de proveedores, seguimos teniendo la obligación de gestionar todos los riesgos para conseguir nuestros objetivos de negocio, incluyendo aquellos de nuestra cadena de suministro.

Para ello se ha creado y aprobado una Política de Proveedores, cuyo objetivo es garantizar que contamos con procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de todos nuestros proveedores y nos permitan gestionar los riesgos que plantean durante todo el ciclo de relación con ellos.

B.8 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Perfil de Riesgo

C. Perfil de Riesgo

El cálculo del SCR es un buen indicador del perfil de riesgo de Sanitas en Solvencia II.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad se encuentran incluidos en la fórmula estándar y son los siguientes:

- Riesgo de suscripción de seguros.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LADT) es la siguiente:

Composición del SCR	2019	2018
Riesgo Suscripción	58,65%	56,03%
Riesgo Mercado	16,47%	19,11%
Riesgo Contraparte	6,23%	5,29%
Riesgo Operacional	18,65%	19,57%
Total sin diversificación y sin LADT	100,00%	100,00%

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2018 y 2019:

Composición del SCR	2019	2018
Riesgo Suscripción Salud	131,4	113,4
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,5	0,4
Riesgo Mercado	37,0	38,8
Riesgo Contraparte	14,0	10,8
SCR Básico antes Diversificación	182,9	163,4
Diversificación	(33,0)	(30,9)
SCR Básico después Diversificación	149,9	132,4
Riesgo Operacional	41,9	39,7
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(25,8)	(27,5)
Total SCR	166,0	144,7
Total MCR	67,7	64,1
Fondos Propios	375,9	425,4

Datos en millones de euros

C.1 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el riesgo derivado de los compromisos asumidos en el negocio asegurador. De forma resumida, podemos indicar que este riesgo comprende la insuficiencia de las primas y/o reservas para hacer frente a la siniestralidad que cubren.

El capital de riesgo de suscripción de salud no vida (incluidos Gastos Médicos y Protección de Ingresos) obtenido a través de la fórmula estándar y tras la aplicación del parámetro específico de primas se sitúa a diciembre de 2019 en 131,4 millones de euros.

C.1.1 Riesgo de primas

El riesgo de primas deriva del posible establecimiento de hipótesis/metodologías erróneas en la tarificación que pudieran dar lugar a primas insuficientes.

Para el control de este riesgo la compañía dispone de una política de suscripción basada en la suficiencia de primas a través de:

- Una buena suscripción que adecua los riesgos asumidos a las tarifas calculadas.
- Un proceso de tarificación adecuado, basado en la contribución de la cartera y en información de calidad.
- Un seguimiento continuo de la cartera ante posibles desviaciones.

La suscripción de riesgos, entendida como la valoración de los riesgos previa a su aseguramiento es fundamental en la prevención de la selección adversa. En este sentido, Sanitas cuenta con un área específica de Suscripción de Riesgos con procesos y principios de valoración claros, precisos y justos.

Los procesos de renovación y retarificación de primas se encuentran formalmente establecidos y muestran un sistema de gobernanza con distintas instancias de aprobación en distintas fases del proceso. La metodología se encuentra documentada y las variables tarificadoras están identificadas. En cualquier caso, el principio rector del cálculo de primas es la suficiencia técnica.

El riesgo de primas se monitoriza de forma continua de cara a corregir cualquier posible desviación que pudiera producirse. El riesgo es medido a través del seguimiento mensual de la evolución de la cartera (exposición, primas, siniestralidad y gastos) mediante informes de análisis que muestran los principales ratios comparados con el período anterior.

Entre las medidas de control existentes para evaluar y monitorizar el riesgo se encuentran:

- El Comité de Dirección da seguimiento a la previsión / presupuestación mensual de cara a identificar posibles desviaciones. En el caso de que efectivamente se observen desviaciones frente a la previsión, se toman acciones correctoras de gestión acordes con la desviación detectada.
- El departamento de Análisis Actuarial, adscrito a la Dirección Actuarial, emite mensualmente un informe de evolución de la cartera global donde se da seguimiento a la cartera, prima media, siniestralidad media, loss ratio y rentabilidad final. Este seguimiento se realiza para productos principales, grupos homogéneos de riesgo, agrupaciones de productos, colectivos más importantes y colectivos de nueva producción.

- Realización de análisis LAT (“Liability Adequacy Test”) de suficiencia de primas basado en los requerimientos de IFRS 4. El objetivo de este análisis es la comparativa entre las primas pendientes de devengo de la cartera en curso frente a la siniestralidad esperada a la que deben dar cobertura dichas primas. Este análisis vierte resultados positivos en línea con la rentabilidad de los productos de la compañía.
- Monitorización del capital de suscripción obtenido a través de la fórmula estándar de Solvencia II.
- Monitorización del parámetro específico del riesgo de primas para Gastos Médicos (USP). Este parámetro es un buen indicador del riesgo de suscripción de primas de la compañía dado que mide la volatilidad de la siniestralidad de la compañía en los últimos años.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la política de suscripción de la compañía.

Conforme a todos los controles y seguimientos descritos anteriormente, durante el 2019 no se ha producido ningún cambio material en los riesgos a los que la compañía se encuentra expuesta.

C.1.2 Riesgo de reservas

El riesgo de reservas deriva de variaciones en el tiempo e importe del patrón de siniestralidad previsto en el cálculo de las provisiones técnicas que pudieran dar lugar a una insuficiencia de las mismas. Este riesgo se controla y monitoriza a través de:

- Segregación de funciones en el cálculo y revisión de las provisiones técnicas de la compañía.
- Establecimiento de metodologías contrastadas y documentadas que permitan un cálculo adecuado.
- Realización de análisis Back-testing que compara los importes de provisión estimados en ejercicios anteriores con el valor real de la siniestralidad pendiente posteriormente conocida. Estos análisis dan lugar a resultados satisfactorios que demuestran la suficiencia de provisiones.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la constitución de reservas y su suficiencia.

C.1.3 Otros Riesgos vinculados a la suscripción

El riesgo de suscripción puede analizarse desde la perspectiva de los subriesgos que lo generan, entre otros:

- Riesgo de incremento de costes médicos. Este riesgo puede tener distintos orígenes, desde el riesgo de inflación a un menor poder de negociación con proveedores asistenciales. Estos riesgos se mitigan y controlan a través de acuerdos de baremos duraderos y un buen volumen de cartera que permita mantenerlos.

- Riesgo de antiselección. Este riesgo se define como la concentración de riesgos cuya siniestralidad probable es superior a la siniestralidad técnica media. La compañía controla este riesgo a través de la actual política de suscripción médica, de la propia tarificación y del control periódico de la evolución de la cartera.
- Cambios en el mix de cartera. Este riesgo deriva de posibles cambios en la composición de cartera que pudieran dar lugar a una mayor concentración en algún segmento y/o producto. Este riesgo se controla a través del seguimiento de la evolución de la cartera por segmento. En caso de observarse concentraciones excesivas, se aplican medidas correctoras que lleven la cartera a una mejor diversificación.
- Riesgos de caída de cartera. Un riesgo importante es la caída de cartera. Para la mitigación de este riesgo la compañía considera fundamental la satisfacción del asegurado y sobre la misma se realiza un trabajo continuo.

C.1.4 Riesgo catastrófico

El riesgo catastrófico es el derivado de la ocurrencia de eventos catastróficos que den lugar a un incremento notable de la siniestralidad. En el caso del ramo de gastos médicos fundamentalmente se centran en el riesgo de pandemia. Cabe indicar que este riesgo se encuentra expresamente excluido de los condicionados de la Compañía, si bien ante situaciones actuales como el coronavirus y pasadas como la gripe aviar la Compañía prestó su cobertura de asistencia sanitaria sin considerar esta exclusión. Teniendo esto en consideración y bajo un principio de prudencia la compañía determina el riesgo catastrófico bajo la fórmula estándar de Solvencia II.

No obstante, tal y como se menciona en el Resumen Ejecutivo, la Compañía está analizando el impacto que le puede suponer el efecto de la pandemia sobre el gasto médico, la cuenta de resultados y el capital de solvencia de la Compañía. Las primeras conclusiones de las simulaciones que realicemos cuando vaya siendo posible, y exista un mayor nivel de certeza sobre la situación, se recogerán en un informe complementario del ORSA que se realizará en los próximos meses en función de la evolución de la pandemia y de su impacto en el presupuesto, en el plan de negocio o en el perfil de riesgo.

C.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición a dicho riesgo se mide a través del impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras, tales como los precios de la renta variable, los tipos de interés, los precios de bienes inmuebles y el tipo de cambio.

El riesgo de mercado está compuesto por los siguiente sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo diferencial o de spread.
- Riesgo de renta variable.
- Riesgo de inmuebles.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de concentración.

La estrategia de inversión llevada a cabo por la Compañía, está basada en la correlación entre los activos (inversiones financieras) y pasivos (compromisos futuros), lo que conlleva a una gestión en términos de duración, calidad de los activos, diversificación, liquidez y retorno de la inversión.

Sanitas mantiene una gestión activa del riesgo de mercado, a través de inversiones en activos de alta calidad crediticia, según las calificaciones otorgadas por las agencias de rating Moody's, Standard & Poor's y Fitch.

Se continúa realizando una búsqueda de instrumentos de inversión líquidos o cancelables anticipadamente alineados al apetito de riesgo de la Compañía, buscando paliar en cierta manera el impacto en gasto financiero, sin renunciar a la seguridad. Esto ha permitido suavizar el impacto en la variación de tipos de interés en cartera.

C.2.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

En lo que se refiere a las inversiones de Sanitas afectas a este tipo de riesgo, remarcar que por norma general no suelen superar el plazo de los 18 meses. En concreto y a cierre de año, el 87,3% de las inversiones no superaban los 18 meses de vencimiento y solamente el 12,7% son inversiones superiores a este plazo.

Actualmente, el riesgo de tipo de interés tiene un impacto mínimo en el SCR de mercado total de la compañía.

C.2.2 Riesgo de spread

El riesgo diferencial o de spread mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición de Sanitas al riesgo de spread, a 31 de diciembre de 2019, se compone principalmente de inversiones llevadas a cabo en depósitos y en bonos corporativos a tipo de interés variable (Floating Rate notes) en moneda EURO.

La exposición al riesgo de tipo de spread sin tener en cuenta el efecto de diversificación tan solo representa el 7,3% del SCR de mercado total de la Compañía.

C.2.3 Riesgo de renta variable

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de las acciones.

Sanitas cuenta con un volumen mínimo de participaciones en otras compañías no cotizadas ni listadas, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo.

C.2.4 Riesgo de inmuebles

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

El shock de inmuebles valorado según la fórmula estándar de Solvencia II representa el efecto inmediato sobre el valor neto de los activos y los pasivos esperados en el caso de producirse un decremento instantáneo del 25% en el valor de las inversiones en inmuebles, teniendo en cuenta cada una de las exposiciones individuales.

Para determinar el valor de mercado de los inmuebles, con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de diciembre de 2019 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

Dentro del riesgo de mercado, el riesgo de inmuebles es el de mayor cuantía, representando, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, un 61,3% del riesgo de mercado.

C.2.5 Riesgo de concentración

El submódulo de riesgo de concentración se aplica a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR.

El riesgo de concentración es consecuencia de una falta de diversificación de la cartera de activos por una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores o de un grupo de emisores vinculados.

Durante el año 2019, se ha buscado una mayor diversificación en número y tipo de contrapartes de la cartera de la compañía con el objetivo de minimizar el impacto de este riesgo.

Sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el SCR de concentración en el ejercicio 2019 representa el 29,6% del riesgo de mercado lo que representa un 9,1% del total del SCR de Sanitas.

C.2.6 Riesgo de tipo de cambio

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de divisas.

Sanitas tiene algunas deudas con empresas del Grupo nominadas en libras que dan lugar a una carga de capital de 3.000 euros por lo que la exposición a este riesgo es inmaterial.

C.3 Riesgo contraparte

El módulo de riesgo de incumplimiento de la contraparte reflejará las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El ámbito de aplicación del módulo de riesgo de incumplimiento de contraparte incluye contratos de mitigación de riesgos, tales como acuerdos de reaseguro, titulaciones y derivados, y créditos con intermediarios, así como otras exposiciones de crédito que no queden cubiertas en el sub-módulo de riesgo de spread.

A finales de 2019, el riesgo de contraparte de Sanitas representa una baja proporción de riesgo global.

Considerando la definición anterior, Sanitas, bajo el principio de prudencia de las inversiones, regula la idoneidad de sus inversiones y por ende las articula a través de los siguientes mecanismos:

- La existencia de un Comité de Riesgos, que se reúne, al menos, 4 veces al año para velar por el cumplimiento y vigencia de la política de tesorería e inversiones.
- Una política de tesorería e inversiones de la Compañía, aprobada y documentada, basada en tres pilares: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- El apetito de riesgo de inversiones, que es revisado anualmente.
- La Dirección de Tesorería, encargada de identificar las inversiones idóneas para la Compañía y gestionarlas adecuadamente dentro de los parámetros definidos en la Política de Tesorería e Inversiones, Comité de Riesgo y apetito de riesgo.

Con todo lo anterior, Sanitas define como requerimiento mínimo de calidad crediticia en cualquiera de las contrapartes en las que se invierte de A/A2 por al menos dos de las tres siguientes agencias de calificación: S&P, Moody's y Fitch.

No obstante lo anterior, la Compañía analiza contraparte a contraparte a la hora de llevar a cabo cualquier inversión, pudiendo materializar inversiones con entidades que tengan un nivel de rating inferior al mencionado anteriormente, de acuerdo a los niveles de autorización previa recogidos en la política.

La distribución por rating crediticio a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Inversiones con rating "AA" o superior	12,3%	15,2%
Inversiones con rating "A"	79,4%	82,3%
Inversiones con rating "BBB"	8,2%	2,4%
Inversiones con rating "BB"	0,1%	0,1%

Durante 2019, se ha puesto foco en mantener en cartera contrapartes de alta calidad crediticia y salvo circunstancias externas a la compañía, la intención de Sanitas es mantener o mejorar en todo lo posible la distribución de estos rating buscando siempre la mejor opción disponible.

Esta revisión de la calidad crediticia de las contrapartes, es revisada mensualmente, con el fin de tener en todo momento una correcta valoración de las mismas.

Por último, para mitigar este riesgo lo máximo posible, Sanitas tiene definidos unos límites máximos por contraparte de tal forma que no existan excesivas concentraciones en una única contraparte.

Para conseguir el cumplimiento de todo lo anterior, la Dirección de Tesorería se encuentra en continua búsqueda de alternativas de inversión y nuevas contrapartes.

C.4 Riesgo de liquidez

El Riesgo de liquidez se define como la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago de la Compañía, ya sea por la diferencia entre el cumplimiento de las obligaciones contraídas y los vencimientos de nuestras inversiones, o directamente por la falta o escasa generación de caja de la Compañía frente a las obligaciones de pago.

Sanitas gestiona el riesgo de liquidez a través de un proceso de “forecast” que nos permite predecir los ingresos y los pagos futuros, y por ende el superávit o déficit de caja que tendrá la Compañía mensualmente en los siguientes 12 meses.

Adicionalmente, y en línea con el plan de negocio de la compañía, se llevan a cabo previsiones de caja a 12, 24 y 36 meses.

Esta previsión de caja se revisa a lo largo del año considerando cualquier actualización llevada a cabo en el plan de negocio.

Sanitas no cuenta con líneas de crédito, u otras fuentes de financiación externas otorgadas por bancos, y las principales vías de ingreso que tiene para cubrir sus obligaciones futuras son las inherentes a su propio modelo de negocio relativo a la actividad aseguradora.

C.5 Riesgo operacional

Sanitas calcula su capital de solvencia obligatorio para riesgo operacional en base a la fórmula estándar, si bien, a efectos del informe ORSA y de la gestión de riesgos, desarrolla un enfoque cualitativo y cuantitativo, basado en mapas de riesgo que reflejan los principales riesgos a los que está expuesto cada departamento, y los controles que los mitigan.

Todos los riesgos identificados y gestionados en el mapa de riesgos se estructuran en 9 categorías principales: clientes, operacionales, de seguros, estratégicos, financieros, clínicos, privacidad, seguridad de la información y seguridad y salud (riesgos de nivel 1) que se desglosan a su vez, en diferentes módulos o categorías, como por ejemplo, calidad del dato, fallo en procesos, cumplimiento regulatorio, etc., (riesgos de nivel 2).

Tanto en la evaluación de los riesgos, como en la cuantificación del riesgo operacional, se ha trabajado sobre todas las categorías principales excepto los riesgos estratégicos, financieros y de seguros. Dada la naturaleza del negocio de Sanitas, se ha decidido incluir el riesgo clínico a efectos de cuantificación del riesgo operacional.

Fruto de este ejercicio se han podido extraer las siguientes conclusiones acerca del perfil de riesgo de la Compañía:

- En el mapa de riesgos de Sanitas hay un total de 468 riesgos y 1.321 controles que han sido identificados durante las diferentes sesiones de evaluación realizadas con los diferentes departamentos.
- Para cuantificar la carga de capital por riesgo operacional de la compañía, se han considerado el 81% de los riesgos, de los cuales un 65% son riesgos de carácter puramente operacional es decir, aquellos que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional. El otro 35% están categorizados como riesgos relacionados con daños a las personas (clientes, empleados, o proveedores), tanto desde el punto de vista de la prestación de atención médica, como desde la perspectiva de acciones inadecuadas de la compañía, tales como la pérdida, falta de disponibilidad o errores de la información.
- El 70% de los riesgos puramente operacionales lo componen riesgos relativos a fallos en la gestión de los procesos, riesgos regulatorios, fallos en sistemas de la información, proveedores y personas, siendo la primera categoría mencionada la que mayor volumen de riesgos aglutina, un 28% del total de riesgos operacionales identificados en el mapa.

C.6 Otros riesgos significativos

Los siguientes riesgos no están cubiertos explícitamente en la fórmula estándar:

- Riesgo de inflación.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de estrategia.

Riesgo de inflación

El riesgo de tasas de inflación más altas que las esperadas se refleja implícitamente en cierta medida en la evaluación del riesgo de primas y en el estrés de tipo de interés. Los contratos de seguros de Sanitas son a corto plazo y la prima puede ser retarifcada en la renovación por lo que la inflación no es un riesgo clave para la Entidad.

Riesgo reputacional

El daño reputacional puede surgir de fallos operacionales de Sanitas, u otros riesgos que de materializarse podrían afectar a su solidez financiera.

Para asegurar que los riesgos que puedan tener impacto reputacional se encuentran identificados, Sanitas dispone del Marco de Gestión de Riesgos donde viene definido los diferentes tipos de impacto que pueden tener los riesgos identificados en la compañía.

Riesgos de estrategia

El Riesgo de Estratégica se define como las pérdidas ocasionadas por definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, dirección estratégica o ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial.

Sanitas gestiona este tipo de riesgo en la formulación de la estrategia y definición de su plan de negocio. La evaluación actual es que el riesgo está predominantemente unido a un resultado de beneficio inferior al óptimo o retorno del capital invertido (es decir, la eficiencia del negocio) y no a la solvencia.

C.7 Cualquier otra información

Principio de prudencia de las inversiones

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería como parte del Sistema de Control Interno y de gobierno de la compañía.

Los principios en los que se basa esta política son garantía, liquidez y rentabilidad de las inversiones, de modo que se respete en todo momento el principio de prudencia en las inversiones establecido en la normativa de Solvencia II.

Asimismo, en cuanto al procedimiento a seguir en materia de inversiones y selección de contrapartes financieras, prima como denominador común la prudencia, de tal forma que se aseguren los intereses de los asegurados.

Para garantizar un entorno de control interno robusto y el cumplimiento con la política se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente, y en el caso de riesgos significativos, además de su revisión trimestral, se realiza un seguimiento por parte de la Dirección de la Compañía.

La política de inversiones de Sanitas es conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros "equivalentes a caja", ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, Renta Fija Privada, y bonos garantizados.

No obstante, se valora cualquier otra opción dentro de los estándares de la Política de Inversión y Tesorería de la Entidad y alineada con el apetito de riesgo de Sanitas, si bien, Sanitas solamente invierte en activos e instrumentos cuyos riesgos se puedan determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar teniendo en cuenta la evaluación de sus necesidades globales de solvencia, su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial de la entidad.

Por otro lado, la gestión de activos y pasivos se lleva a cabo de tal forma que se pueda garantizar una adecuada estructura entre ambos, las provisiones técnicas se invierten también de forma que resulte coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones esperadas, atendiendo a los plazos fijados en la política y en cualquier caso se explican y se exponen en el Comité de Riesgos.

La Función de Tesorería de Sanitas identifica las estrategias de inversión adecuadas en nombre de la Entidad, dentro de los límites de la predisposición al riesgo.

La política de Tesorería se basa en los siguientes principios para el buen fin de la función: (i) Gestión de la liquidez y financiación, (ii) Capital e inversiones, (iii) Exposición al tipo de cambio y a los tipos de interés y (iv) Gestión de la relación bancaria.

Bajo los cuatro principios anteriores, la política de Tesorería detalla y define la gestión de la función, parámetros de inversión, riesgos inherentes, e indicadores de gestión.

Escenarios de estrés

El ejercicio de estrés test es una parte clave de la Gestión de Riesgos y su finalidad es identificar y valorar qué escenarios podrían perjudicar a la Entidad, así como evaluar su capacidad de resistencia a los mismos.

El ejercicio se realiza una vez al año y los resultados de los test se cuantifican y se incluyen en el informe ORSA que, junto con otros aspectos, evalúa la capacidad que tiene Sanitas, según los planes actuales, para resistir a escenarios adversos y la existencia de recursos financieros suficientes para cubrir sus necesidades de capital y o los requisitos de capital mínimo obligatorios

Actualmente, se está realizando un seguimiento exhaustivo de la cartera y de las variables económicas de la compañía con el fin de tomar las medidas oportunas para paliar las posibles desviaciones que podrían producirse durante los próximos meses. En este sentido, en los próximos meses en función de la evolución de la pandemia y de su impacto en el presupuesto, en el plan de negocio o en el perfil de riesgo, se realizará un informe complementario al ORSA que se presenta en mayo.

Hay que destacar que este ejercicio está estrechamente vinculado al proceso de planificación ya que determina si la Entidad va a seguir teniendo suficientes recursos de capital durante todo el periodo del plan en caso de producirse el escenario adverso.

El test puede ayudar a extraer riesgos de los planes de la Compañía y ayudar a mejorar la comprensión de esos riesgos. Lo que a su vez tiene como consecuencia una estrategia y una planificación del negocio más sólida.

Los resultados de las pruebas también respaldan la proyección de resultados financieros tensionados en el ORSA, que ayuda al Consejo a entender la capacidad de Sanitas para soportar condiciones adversas.

Valoración a efectos de solvencia

D. Valoración a efectos solvencia

Mientras la regulación local española sigue unos criterios de valoración de acuerdo a la normativa contable establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA) y en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), Solvencia II se apoya en una valoración económica y en mediciones consistentes de riesgos de los activos y pasivos.

La valoración de activos y pasivos en Solvencia II es la base de la evaluación de la solvencia de una Compañía aseguradora ya que permite una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta, y de la posición financiera de la compañía.

La valoración de activos y pasivos es el paso previo y principal para el cálculo de los Fondos Propios básicos y para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

D.1 Activos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento bajo Solvencia II de los activos de la Compañía.

D.1.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio es un elemento intangible no susceptible de valoración económica en cuanto a que no puede venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, por lo tanto es valorado a cero en el Balance Económico.

El importe del fondo de comercio a diciembre de 2019 es de 6.409 miles de euros (en 2018 este importe era cero) importe que es eliminado bajo Solvencia II.

D.1.2 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles, en la medida en que o bien no pueden venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Delegado, son valorados a cero.

El importe del inmovilizado intangible, a diciembre de 2019, ascendía a 48.195 miles de euros (8.048 miles de euros en 2018), importe que por tanto es eliminado bajo Solvencia II.

D.1.3 Comisiones anticipadas, gastos de adquisición y otros gastos periodificados

En este epígrafe se incluyen comisiones y gastos derivados de contratos de seguros periodificados.

En la medida en que el importe de la comisión o del gasto se ha traducido en una salida de efectivo y que por lo tanto se trata sólo de partidas para la periodificación del gasto desde un punto de vista contable, en Solvencia II se les asigna un valor de cero.

A 31 de diciembre de 2019, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición reconocidos por Sanitas en su balance bajo PCEA ascendían a un total de 13.390 miles de euros (12.037 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), importe que se elimina bajo Solvencia II.

D.1.4 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II.

Los activos por impuesto diferido se valoran por las cantidades que se espera recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aquella que sería de aplicación en la fecha de su venta o liquidación. A efectos de Solvencia II, los impuestos diferidos surgen por la diferencia de valoración de activos y pasivos valorados conforme a la normativa de Solvencia II y el valor en libros asignados a estos elementos.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido. La cifra del ajuste por activos por impuesto diferido generados bajo Solvencia II de 78.947 miles de euros (64.540 miles de euros en 2018) y su importe total es de 89.920 miles de euros (77.903 miles de euros en 2018).

D.1.5 Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio

El detalle de los activos englobados en este epígrafe es el siguiente:

	Solvencia II		PCEA	
	2019	2018	2019	2018
Inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio	56.270	55.099	21.609	22.035
Equipamiento	-	-	25.319	23.133
Total Inmuebles, terrenos y equipos	56.270	55.099	46.928	45.168

Datos en miles de euros

Sanitas posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio 5 activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable de 21.609 miles de euros (22.035 miles de euros en 2018). Contablemente figuran registradas por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de diciembre 2019 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones son vigentes al 31 de diciembre de 2019 siendo la plusvalía bruta puesta de manifiesto a dicha fecha de 34.661 miles de euros (33.064 miles de euros en 2018). Por tanto, los inmuebles de Sanitas para uso propio se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado basado en las tasaciones anteriormente comentadas.

El epígrafe de “Equipos para uso propio” recoge elementos de activo tales como elementos de transporte, mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información, instalaciones de comunicación, etc. En la medida en que estos elementos no son objeto ni de tasación externa ni interna a los efectos de determinar su valor de mercado, siguiendo un criterio conservador, se ha determinado que el valor consignado a efectos de Solvencia II sea cero, excepto para aquellos elementos en los que se pueda inferir un valor de mercado, de acuerdo con los criterios y metodología homogeneizada con el Grupo.

El importe bruto de la eliminación de equipos mantenidos para uso propio a cierre de 2019 asciende a 25.319 miles de euros (23.133 miles de euros en 2018).

D.1.6 Inversiones

Dentro de esta categoría se incluyen inmuebles, deuda pública, deuda privada, fondos de inversión y depósitos con entidades de crédito y certificados de depósitos, tal y como se detalla a continuación:

	Solvencia II		PCEA	
	2019	2018	2019	2018
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	68.563	66.821	47.851	48.091
Participaciones	-	25.740	-	40.958
Acciones	835	778	203	203
Deuda Privada	48.088	59.813	48.059	59.803
Deuda Pública	-	50.279	-	50.121
Fondos de Inversión	1.023	1.026	1.023	1.026
Depósitos (distintos de equivalentes a efectivo)	150.689	100.779	149.997	100.030
Total activos	269.198	305.236	247.133	300.232

Datos en miles de euros

Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)

Este epígrafe contiene inversiones inmobiliarias para las que el criterio de valoración en Solvencia II es el mismo que el descrito en el caso de los inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio.

Sanitas posee 18 activos, de los cuales 11 son residencias geriátricas alquiladas a la entidad del grupo, Sanitas Mayores.

Estos activos, al igual que los inmuebles de uso propio son tasados cada dos años por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. La última tasación tiene la misma fecha que las tasaciones de inmuebles en uso propio, diciembre de 2019.

La plusvalía total bruta de impuestos puesta de manifiesto en dichas valoraciones asciende a 20.712 miles de euros (18.730 miles de euros en 2018).

Inversiones financieras (resto de epígrafes)

Como norma general, las inversiones financieras de Sanitas se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. A continuación detallamos dichas inversiones con los ajustes registrados bajo Solvencia II, tanto a diciembre de 2019 como diciembre de 2018:

31 de diciembre de 2019	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Acciones	203	632	835
Deuda Privada	48.059	29	48.088
Fondos de Inversión	1.023	-	1.023
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	149.997	692	150.689
Total inversiones financieras	199.282	1.353	200.635

Datos en miles de euros

31 de diciembre de 2018	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Participaciones	40.958	(15.218)	25.740
Acciones	203	575	778
Deuda Privada	59.803	10	59.813
Deuda Pública	50.121	158	50.279
Fondos de Inversión	1.026	-	1.026
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	100.030	749	100.779
Total inversiones financieras	252.141	(13.726)	238.415

Datos en miles de euros

El importe, bruto de impuestos, por el ajuste de las inversiones financieras a su valor de mercado a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 1.353 miles de euros (13.726 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2018), tal y como se puede ver en los cuadros superiores.

En las inversiones de diciembre de 2018 los 40.958 miles de euros corresponden al precio de la compraventa de las acciones de Sahna-e por parte de Sanitas, con un ajuste negativo bruto bajo Solvencia II de 15.218 miles de euros.

En diciembre de 2019 la participación en Sahna-e se ha eliminado del balance de Sanitas Seguros como consecuencia de la absorción de esta compañía, dejando de existir por tanto el ajuste bajo Solvencia II.

D.1.7 Préstamos con y sin garantía hipotecaria

A cierre de 2019 y 2018 no hay saldos en el Balance Económico de la Compañía en este epígrafe.

D.1.8 Importes recuperables del reaseguro

Los importes recuperables del reaseguro son calculados de manera coherente con el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

A efectos del cálculo del BEL ("Best Estimate Liabilities"), Sanitas estima flujos de caja de reaseguro por mes y por cada reaseguradora individual.

Los importes recuperables del reaseguro se calculan en dos fases: por un lado el importe a recibir de la reaseguradora y, por otro lado, un ajuste para tener en cuenta las pérdidas esperadas debido al posible "default" de la reaseguradora (de acuerdo con artículo 42 del Reglamento Delegado). Este ajuste se calcula en base al "rating" crediticio de la reaseguradora y la fecha esperada del pago. Hemos utilizado los parámetros de probabilidad de "default" especificados por EIOPA. En el caso de Sanitas el importe del ajuste por el efecto de "default" no presenta un importe significativo (352 mil euros).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 6.961 miles de euros (6.180 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y viene derivado de la diferente metodología de cálculo de provisiones técnicas entre PCEA y Solvencia II.

D.1.9 Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

En Solvencia II se realiza un ajuste que se corresponde con la eliminación del saldo de los recibos pendientes de emitir, en la medida en que los flujos de caja asociados a los mismos son tenidos en cuenta en los flujos de cálculo del BEL de primas. En el caso de no proceder a su eliminación estos flujos positivos estarían duplicados en el cálculo del Balance Económico.

A 31 de diciembre de 2019, el ajuste registrado correspondiente a la eliminación de recibos pendientes de emitir ascendía a 204.513 miles de euros (191.514 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

D.1.10 Créditos por operaciones de reaseguro

Los créditos por operaciones de reaseguro se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado dado que no presentan diferencias significativas con el valor de mercado, realizándose solo un ajuste que se corresponde con la eliminación del importe de primas devengadas no emitidas de reaseguro aceptado en Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no se realizó ajuste en esta partida.

D.1.11 Otros créditos

Como norma general, las partidas de este epígrafe se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado.

Las partidas más significativas registradas dentro de este epígrafe del balance de Sanitas Seguros se corresponden con saldos pendientes de liquidar a corto plazo derivados de la operativa ordinaria con empresas del grupo por lo que, al considerar que el efecto de actualizar flujos no es significativo, de cara a hallar su valor de mercado bajo Solvencia II los flujos no se actualizan.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se recogen fianzas constituidas con duración superior al año, por lo que son valorados bajo Solvencia II, aplicando un “mark to model” (descuento de flujos de caja estimados a la fecha de cierre del balance).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 70 miles de euros (18 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) derivado del ajuste por fianzas constituidas al cierre del balance, y se corresponde con la actualización del valor de dichas fianzas mediante su descuento utilizando la curva libre de riesgo facilitada por la EIOPA. La cifra según Solvencia II es de 7.434 miles de euros.

D.1.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes de Sanitas se incluyen en el balance bajo el PCEA a su valor razonable, por lo que no aplica realizar ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico dentro de este epígrafe. El valor de esta partida asciende a 196.859 miles de euros.

D.1.13 Otros activos

Según las normas de Solvencia II, el resto de activos no incluidos en las partidas anteriores del balance son registrados a valor razonable. En este epígrafe del balance de Sanitas se registran gastos e intereses pagados por anticipado cuyo valor no debe reflejarse de cara al Balance Económico bajo Solvencia II al tratarse de una simple periodificación y por tanto se eliminan valorándose a cero.

A 31 de diciembre de 2019, los gastos e intereses pagados por anticipado reflejados en el balance contable ascendían a 3.293 miles de euros (2.033 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resumen

Para las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos Las provisiones técnicas bajo Solvencia II, comprenden la Mejor Estimación de la Provisión⁴ de Primas (BEL Primas), de la Provisión de Prestaciones (BEL Reservas) y el Margen de riesgo. Por otra parte, la Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida.

- El BEL de Primas comprende el valor actual de los flujos de caja futuros necesarios para liquidar las obligaciones de seguros netas de reaseguro, contraídas por la compañía por la cartera comprometida. Estos flujos de caja corresponden, conforme a los límites del contrato establecidos por Solvencia II, a la cartera en curso a 31/12/2019 así como a las renovaciones previstas a 01/01/2020 y 01/02/2020.
- El BEL de Reservas comprende el valor actual de todos los flujos futuros para liquidar las obligaciones de seguros ya producidas a las que deberá hacer frente la compañía, netas de reaseguro. Este concepto se asimila con el que internamente bajo la normativa española (criterios contables) la compañía denomina OCP (outstanding claims provision).
- Por otro lado, el margen de riesgo es igual al coste de financiación (6%) de un importe de Fondos Propios admisibles, para cubrir el capital de solvencia obligatorio, necesario para asumir las obligaciones de seguros.
- La Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida. El importe de esta provisión bajo Solvencia II, incluyendo su margen de riesgo, asciende aproximadamente a 3,5 millones de euros.

El detalle de las Provisiones Técnicas a continuación representa la suma de las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos. El componente de Protección de Ingresos representa tan solo el 0,1% del total de la Mejor Estimación de la Provisión de Primas (bruta de Reaseguro) por lo que, como se detalla más adelante, atendiendo a los principios de materialidad y proporcionalidad estas provisiones se han calculado a través de aproximaciones.

⁴ El concepto “Mejor Estimación de la provisión” también se reconoce por su terminología en inglés: Best Estimate Liabilities (BEL).

En diciembre de 2019, Sanitas cuenta con el siguiente importe de provisiones según Solvencia II:

Provisiones Técnicas	2019	2018
BEL Primas		
Provisión Mejor Estimación Primas (bruto de Reaseguro)	143.835	137.518
Reaseguro	(7.115)	(6.078)
BEL Primas neto	136.720	131.440
BEL Reservas		
Provisión Mejor Estimación Prestaciones (bruto de Reaseguro)	(174.574)	(160.874)
Reaseguro	878	1.215
BEL Reservas neto	(173.697)	(159.659)
BEL Neto	(36.976)	(28.219)
Margen de Riesgo	(13.131)	(11.741)
Provisión Técnica Salud (neta)	(50.108)	(39.960)
Provisión Técnica Decesos	(3.545)	(2.285)
Total neto	(53.653)	(42.245)

Datos en miles de euros

Para los cálculos de las Provisiones Técnicas no se utilizan los ajustes de matching, los ajustes de volatilidad, o medidas transitorias, a las que se refieren los artículos 57 y 69 de la Ley 20/2015.

No hay hipótesis relevantes sobre las acciones futuras de gestión según lo contemplado en el Artículo 310 (1) del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 (Reglamento Delegado).

D.2.2 Provisión de Prestaciones

El valor del BEL de reserva a 31/12/2019 es de -173,7 millones de euros.

La mejor estimación para las provisiones de siniestros pendientes tiene en cuenta las proyecciones de los flujos de caja que integran los siniestros ocurridos antes o en la fecha de valoración, independientemente de que se hayan declarado o no (es decir, la totalidad de los siniestros incurridos pendientes de liquidación).

Las proyecciones del flujo de caja integran todos los pagos futuros de siniestros, más gastos asociados.

Para calcular el BEL de reserva se ha valorado el importe de los siniestros ocurridos hasta el final de 2019 sumando los importes que se indican a continuación:

- Provisión para siniestros pendientes de declaración (IBNR – Incurred But Not Reported).
- Provisión para siniestros pendientes de pago y/o liquidación (RBNS – Reported But Not Settlement)

En el caso del ramo de gastos Médicos su cálculo se estima usando una combinación de técnicas estadístico-actuariales, que predicen la siniestralidad en base a los patrones de pago y liquidación de siniestros históricos. Hay que destacar que dada la cola corta de Sanitas, y los actuales bajos tipos de interés, el ajuste por descuento en los patrones de pago de siniestros tiene poco impacto en los cálculos de las provisiones técnicas.

En el caso del ramo de “Protección de Ingresos” el cálculo de provisiones técnicas se ha realizado a través de aproximaciones debido a su insuficiente masa siniestral.

D.2.3 Provisión de Primas

La mejor estimación de las provisiones por primas tendrá en cuenta las proyecciones de los flujos de caja asociadas a los siniestros sucedidos después de la fecha de valoración y durante el resto del período de vigencia (período de cobertura) de las pólizas de Sanitas (pólizas en curso). Las proyecciones del flujo de caja comprenden todos los futuros pagos de siniestros más gastos asociados, los flujos de caja resultantes de la gestión corriente de las pólizas en curso y las primas futuras esperadas por pólizas en curso.

Todos los flujos futuros se estiman usando proyecciones actuariales en base a la cartera actual e hipótesis futuras.

Además, de acuerdo con el Artículo 310 (2) del Reglamento Delegado, la valoración de la provisión de primas tiene en cuenta el comportamiento futuro de los tomadores, como por ejemplo la probabilidad de discontinuidad de la póliza durante el período de vigencia.

A este respecto uno de los principales inputs está referido al número de pólizas en vigor a la fecha de cálculo (Contratos en vigor), así como el dato de nuevas altas y próximas renovaciones conocidas a la fecha (Precontratos). Además también se incluyen las caídas estimadas correspondientes para los próximos meses.

Para el cálculo 2019, se han considerado las renovaciones que entraron en riesgo en los dos meses posteriores a la fecha de valoración (debido a que dos meses es el periodo en el que se envía la carta de renovación al cliente, y éste puede “no renovar la póliza”).

Este tratamiento de los precontratos tiene un impacto muy material en el cálculo del BEL de Primas de Sanitas al tener aproximadamente el 60% de la cartera renovación en enero.

Límites del contrato

La metodología utilizada para el BEL de primas se basa en la estimación de flujos futuros de prima, siniestralidad, recuperables por copago, otros gastos y recuperables del reaseguro para la cartera en curso y las renovaciones de enero y febrero conforme a los límites del contrato. Estos límites del contrato se establecen de acuerdo con los compromisos asumidos por la compañía con sus asegurados sin posibilidad de rechazo por Sanitas. En este sentido, las renovaciones de enero y febrero se consideran dentro de los límites del contrato conforme a la Ley 20/2015 y a la nota aclaratoria emitida por la DGSFP en este sentido.

Importe de las provisiones técnicas y comparación con el ejercicio anterior.

Los resultados de la valoración de provisiones técnicas bajo Solvencia II (excluyendo Decesos) a 31/12/2019 y su comparativa con el año anterior se detallan a continuación:

PTs SOLVENCIA II	2019	2018	Variación
BEL PRIMAS <small>NETO</small>	136.720	131.440	5.280
BEL RESERVAS <small>NETO</small>	(173.697)	(159.659)	(14.038)
BEL <small>NETO</small>	(36.976)	(28.219)	(8.757)
MARGEN DE RIESGO (USP)	(13.131)	(11.741)	(1.390)
PTs total	(50.108)	(39.960)	(10.147)

Datos en miles de euros

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se han incrementado en aproximadamente 10,1 millones de euros.

Este incremento proviene principalmente de la variación del BEL de reservas en 14,0 millones de euros, debido fundamentalmente al aumento de la provisión para siniestros pendientes de pago y/o liquidación (RBNS), consecuencia del incremento de la cartera y del aumento de las provisiones por deuda e imputaciones a final del año.

El BEL de primas se ha incrementado en 5,3 millones de euros, debido fundamentalmente a la mejora prevista en el comportamiento siniestral unido al incremento en primas conforme a la subida esperada en el año.

El incremento en BEL de primas compensa en parte el aumento en el BEL de reservas, resultando en un incremento neto de 10,1 millones de euros respecto al año anterior.

En cuanto al margen de riesgo, el incremento es consecuencia del incremento tanto en BEL de primas como en el BEL de reservas, dando lugar a la incorporación de mayores flujos futuros sujetos a carga de capital (SCR) por suscripción salud, operativos y de contraparte.

D.2.4 Provisiones Técnicas de Vida

Las provisiones técnicas de vida se calculan para las pólizas del ramo de Decesos. Estas provisiones representan el valor actual del coste del siniestro estimado futuro y sus gastos asociados, netos de las primas futuras. Dado que para el ramo de decesos el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II (conforme a la metodología vida prevista por la normativa) asciende a 3,5 millones de euros, el importe de esta provisión en Sanitas no se considera material.

En términos generales el cálculo de la provisión de decesos bajo Solvencia II considera todos los flujos futuros probables ligados a los contratos de decesos considerando riesgos biométricos (probabilidad de supervivencia de los asegurados), el descuento financiero conforme a la curva libre de riesgo y aplicando hipótesis de caída de cartera.

D.2.5 Margen de riesgo

El margen de riesgo es un componente de las provisiones técnicas, destinado a garantizar que el valor de éstas es equivalente al importe que la compañía necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

El margen de riesgo debe calcularse determinando el coste de proveer una cantidad de Fondos Propios admisibles igual al SCR necesario para respaldar los compromisos por seguros y reaseguros durante todo su período de vigencia. En el caso de Sanitas se ha calculado conforme a la formulación prevista en la normativa y de forma completa sin aproximaciones salvo para el ramo de decesos, donde por su materialidad se aplica una aproximación basada en duraciones.

D.2.6 Cambios en la metodología e hipótesis

No ha habido cambios materiales en la metodología de cálculo de las provisiones técnicas.

Las hipótesis para proyectar siniestralidad y gastos futuros, se han actualizado para incluir la experiencia junto con los cambios esperados en inflación y tendencias.

D.2.7 Reconciliación de Estados Financieros

Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre las valoraciones a efectos contables y bajo la normativa de Solvencia II que provienen de las distintas metodologías de cálculo y enfoques conforme a la normativa contable versus Solvencia II.

Las diferencias en el total del ramo de Salud No Vida en el año 2019 y su comparación con el año anterior son las siguientes:

Diciembre 2019	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	231.827	136.720
Provisión prestaciones neta	190.711	(173.697)
Total	422.538	(36.976)
Margen de riesgo	0	(13.131)
Total provisiones técnicas	422.538	(50.108)

Datos de miles de euros

Diciembre 2018	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	210.511	131.440
Provisión prestaciones neta	178.058	(159.659)
Total	388.569	(28.219)
Margen de riesgo	0	(11.741)
Total provisiones técnicas	388.569	(39.960)

Datos de miles de euros

	2019	2018
Provisión Para Primas no Consumidas (contable)	231.827	210.511
- Criterio contable devengo de primas	(231.827)	(210.511)
+ Criterio mejor estimación	136.720	131.440
= Mejor Estimación Provisión para Primas (Solvencia II)	136.720	131.440
Provisión Para Prestaciones (contable)	190.711	178.058
- Criterio contable métodos aprobados	(190.711)	(178.058)
+ Criterio mejor estimación	(173.697)	(159.659)
= mejor estimación Provisión para Prestaciones (Solvencia II)	(173.697)	(159.659)
Margen de Riesgo (Solvencia II)	(13.131)	(11.741)

Datos de miles de euros

Provisiones Técnicas Contables

Las provisiones técnicas bajo contabilidad comprenden:

- Provisión para primas no consumidas
- Provisión para prestaciones.

La provisión para primas no consumidas se determina conforme al anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP).

La provisión de primas no consumidas comprende la fracción de las primas devengadas en el ejercicio imputadas al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La imputación temporal de la prima se realiza de acuerdo con la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato.

Las provisiones para prestaciones comprenden las provisiones para siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración.

Estas provisiones se determinan bajo un criterio de prudencia, teniendo en consideración la siniestralidad conocida por la compañía y aún no pagada así como la siniestralidad no conocida. Para la estimación de esta última se utilizan métodos estadísticos aprobados por la DGSFP conforme a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Provisiones Técnicas Solvencia II

Bajo Solvencia II, las provisiones técnicas se determinan siguiendo un enfoque de mejor estimación y atendiendo al criterio de flujos de caja. Las provisiones técnicas bajo esta normativa comprenden:

- Provisión para primas.
- Provisión para reservas.
- Margen de riesgo.

La provisión para primas bajo Solvencia II no atiende a un criterio de devengo de riesgos como la provisión contable sino que se determina considerando flujos de caja futuros esperados para la cartera en curso y las renovaciones dentro de los límites del contrato. Estos flujos de caja futuros comprenden la siniestralidad futura, gastos asociados y primas futuras. Conforme a todo lo anterior la provisión para primas bajo Solvencia II reconoce beneficios futuros implícitos de la cartera considerada, resultando en una provisión de signo contrario a la obtenida bajo criterio contable.

La provisión para reservas bajo Solvencia II se determina de forma similar a la provisión contable si bien los métodos utilizados están más enfocados al principio de mejor estimación o “best estimate” dando lugar a diferencias con los métodos contables aprobados por la DGSFP.

El margen de riesgo, se trata de un componente específicamente introducido por la normativa de Solvencia II y destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir o transferir los compromisos por seguros. Este componente se determina como el coste de capital (fijado actualmente por la normativa en el 6%) del capital de solvencia al que darían lugar los compromisos asumidos.

Los distintos componentes anteriormente mencionados, utilizan en el descuento de sus flujos probables los tipos de interés de las curvas de tipos de interés libre de riesgo publicadas por EIOPA a tales efectos. Este descuento no se realiza en las provisiones técnicas a efectos contables si bien el efecto es muy reducido dada la corta temporalidad propia del ramo (próxima a un año).

D.2.8 Nivel de Incertidumbre

Las provisiones técnicas se calculan utilizando modelos actuariales que incluyen el uso de las hipótesis clave basadas en datos históricos y del año en curso. Por ello, la siniestralidad futura, los gastos y la tasa de caídas fluctuarán dando lugar a diferencias entre la experiencia real y las hipótesis.

D.3 Otros pasivos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento en Solvencia II de otros pasivos.

D.3.1 Otras provisiones no técnicas

Estas provisiones se incluyen en el balance de Solvencia II de acuerdo a lo establecido en el PCEA y en la NIC 37. En dicha norma se establece que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la empresa debería pagar para satisfacer la deuda en la fecha del balance o transferirla a una tercera persona en tal fecha para cancelarla. El importe de las provisiones no técnicas que figuran en el Balance Económico de 2019 es de 22.613 miles de euros (21.244 miles de euros en 2018).

D.3.2 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II. Los activos y pasivos por impuesto diferido sólo se compensarán cuando representen cantidades a pagar o cobrar de la misma Autoridad fiscal y sean relativas a la misma persona jurídica.

Para Solvencia II los activos y pasivos por impuesto diferido se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido, por tanto, esta información aparece separada en su epígrafe correspondiente siendo la cifra del ajuste por pasivos por impuesto diferido generados bajo Solvencia II de 115.425 miles de euros en 2019 (104.986 miles de euros en 2018). En cuanto al importe total de los pasivos por impuesto diferido bajo Solvencia II asciende a 115.718 miles de euros (105.362 miles de euros en 2018).

D.3.3 Deudas por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2019 se registra un ajuste negativo por importe de 10.761 miles de euros (10.272 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) dentro de este epígrafe.

El ajuste se corresponde con la eliminación del saldo de deudas condicionadas vinculadas a las comisiones de los recibos pendientes de emitir para ser consistentes con la metodología de cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, dado que dichas comisiones se tienen en cuenta como un flujo de caja negativo en el cálculo del BEL de primas.

El resto de partidas registradas en este epígrafe tienen vencimiento inferior a un año siendo no significativo el efecto de actualizar flujos, por lo que no se registra ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico bajo Solvencia II.

D.3.4 Otras deudas y partidas a pagar

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

El importe de la partida "Otras deudas y partidas a pagar" que figura en el Balance Económico de 2019 es de 47.419 miles de euros (46.757 miles de euros en 2018)

D.3.5 Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente los dividendos activos a pagar en el corto plazo a accionistas minoritarios y que por tanto se registran a valor nominal.

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no aplicaba registrar ajuste en este epígrafe.

D.4 Métodos de valoración alternativos

A continuación se detallan los activos y pasivos de Sanitas, que bajo Solvencia II son valorados aplicando métodos de valoración alternativos:

- Acciones no cotizadas: Sanitas posee pequeños porcentajes de acciones en una serie de Sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor contable de dichas acciones ascendía a 203 miles de euros, tanto en 2019 como en 2018. A efectos de Solvencia II, la metodología de valoración determina que estas partidas deben valorarse mediante descuento de flujos de caja estimados (Mark to model: Income approach). Debido a la limitación en cuanto a la disponibilidad de información y a la materialidad de estas partidas, el ajuste registrado incluye su valoración bajo Solvencia II mediante la aplicación del método de participación sobre el patrimonio neto ajustado, obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles y ajustadas a criterios bajo Solvencia II. El valor de Solvencia II de dichas acciones a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 835 miles de euros (778 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).
- Depósitos: a efectos de PCEA estas inversiones financieras se reflejan en el balance a su coste amortizado siguiendo las normas de valoración determinadas en dicho plan contable. A efectos de Solvencia II, para obtener el valor razonable de dichas inversiones, dado que se trata de depósitos en bancos con buena calificación crediticia consideramos que no tienen riesgo y por tanto actualizamos los flujos de caja a la curva libre de riesgo facilitada por EIOPA (misma curva que la usada para el cálculo de provisiones técnicas).

D.5 Cualquier otra información

Como hemos mencionado en el Resumen ejecutivo del presente informe, con efecto 1 de enero de 2019, Sahna-e fue absorbida por Sanitas (actual accionista único), y en base a ello Sahna-e queda disuelta y extinguida, siendo Sanitas la continuadora, como subrogada, en todo lo que constituye el patrimonio, actividades y negocios de Sahna-e.

Hay que destacar que, tal y como hemos mencionado al principio del informe, salvo que específicamente se indique lo contrario, las cifras correspondientes al 2018 mostradas en el presente informe no incluyen los datos de Sahna-e.

Gestión del capital

E. Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Resumen de Fondos Propios

A efectos de la normativa Solvencia II, los activos y pasivos han sido valorados en base a los criterios establecidos por dicho marco regulatorio. La composición y cuantificación de los Fondos Propios resultantes bajo Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes ajustes valorativos, a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es la siguiente:

Fondos Propios	2019	2018
Activos	626.621	649.802
Pasivos	250.713	224.360
Total Fondos Propios Solvencia II	375.908	425.442

Datos en miles de euros

La evolución de los Fondos Propios de Sanitas entre el año 2019 y el año 2018 es la siguiente:

	2019	2018	
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2018			425.442
Ganancias retenidas, incluyéndose las pérdidas y ganancias del año	139.023	138.844	179
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(122.080)	(122.667)	587
Variación de Reservas voluntarias	238.610	270.598	(31.988)
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	103.026	121.338	(18.312)
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2019			375.908

Datos en miles de euros

Respecto al importe de Fondos Propios a 31 de diciembre de 2019 y 2018, con posterioridad y hasta la fecha de este informe no se han aprobado reparto de dividendos.

La conciliación entre los Fondos propios contables y Solvencia II a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es la siguiente:

Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2019	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reserva de Reconciliación	255.635	102.942	358.577
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	139.023	-	139.023
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(122.081)	-	(122.081)
Otras reservas ⁵	238.693	(84)	238.609
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	103.026	103.026
Total Fondos Propios Solvencia II	272.966	102.942	375.908

Datos en miles de euros

⁵ Se incluyen 4.000 euros correspondientes a los ajustes por cambios de valor de los activos financieros disponibles para la venta

Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2018	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reserva de Reconciliación	286.857	121.254	408.111
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	138.844	-	138.844
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(122.667)	-	(122.667)
Otras reservas ⁶	270.680	(84)	270.596
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	121.338	121.338
Total Fondos Propios Solvencia II	304.188	121.254	425.442

Datos en miles de euros

En el siguiente cuadro se presenta detallados los diferentes ajustes, netos de efecto fiscal, entre cuentas bajo PCEA y Solvencia II para los Fondos propios, tanto para 2019 como para 2018:

	2019	2018
Fondos Propios según Cuentas Anuales	272.966	304.188
Intangible y Fondo de comercio	(42.555)	(6.037)
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	(11.771)	(9.810)
Inmuebles uso propio	25.996	24.798
Equipamiento	(18.989)	(17.350)
Inversiones inmobiliarias	15.534	14.048
Activos Financieros	1.068	(10.282)
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	133.659	125.887
Total Fondos Propios según Solvencia II	375.908	425.442

Datos en miles de euros

⁶ Se incluyen 1.000 euros correspondientes a los ajustes por cambios de valor de los activos financieros disponibles para la venta

E.1.2 Estructura del Capital

Todos los Fondos Propios computados son Fondos Propios básicos, no existiendo ningún tipo de pasivo subordinado al igual que tampoco existen Fondos Propios complementarios.

En lo relativo a la clasificación de los Fondos Propios en niveles se ha seguido lo establecido en los artículos 71 y siguientes de LOSSEAR y en la normativa de Solvencia II.

Más concretamente se ha validado que cada uno de los elementos de los Fondos Propios cumplen las características de:

- Subordinación.
- Ausencia de características que puedan causar o acelerar el proceso de insolvencia de una entidad.
- Disponibilidad inmediata para absorber pérdidas.
- Duración.
- Inexistencia de incentivos para el reembolso.
- Devolución o repago del mismo a los accionistas/titulares.
- Discrecionalidad sobre los pagos.
- Ausencia de gravámenes.

Tras este proceso de validación para cada uno de los elementos de los Fondos Propios, se ha constatado que todos cumplen los criterios para ser calificados como TIER 1:

Estructura de Capital	2019	2018
Patrimonio TIER 1	375.908	425.443
Fondos propios	375.908	425.443

Datos en miles de euros

E.1.3 Política de gestión de capital y procesos

La finalidad última de la gestión capital es disponer de capital suficiente para proteger los intereses de todos los clientes, inversores, órganos reguladores y socios comerciales, así como hacer un uso eficiente del capital y gestionar durante el ejercicio los riesgos para permitir que Sanitas siga alcanzando sus objetivos de una manera sostenible.

De acuerdo a la política de gestión del capital Sanitas gestiona sus recursos financieros de una manera eficiente y adecuada para respaldar sus operaciones, con un excedente de capital que supere el apetito de riesgo y con unos Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir cualquier tipo de evento imprevisto y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la normativa de Solvencia II.

La gestión de capital de Sanitas se basa en la elaboración de un plan financiero anual a medio plazo (a 3 años), que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Cualquier emisión de capital prevista.
- El vencimiento de elementos de Fondos Propios, incluyendo tanto el vencimiento contractual como cualquier oportunidad, en una fase temprana, de devolver o reembolsar, elementos de Fondos Propios de la compañía.

- La manera en que la emisión, amortización, reembolso o cualquier otra variación de los elementos de Fondos Propios repercute en la estructura de capital.
- La manera en que aplicar cualquier política de distribución subsidiaria repercute en los Fondos Propios.
- El impacto final de cualquier periodo transitorio.

En el caso de que se identificasen, en base a las proyecciones elaboradas, que la Compañía pudiera no tener Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir el mínimo de su apetito al riesgo, Sanitas establece dentro de su política de gestión del capital mecanismos para asegurar que la posición de capital se mantenga dentro del apetito al riesgo.

La función de gestión de capital mantiene la posición de solvencia bajo revisión continua y al menos trimestralmente confirma que la posición del capital actual está dentro del apetito al riesgo y que es probable que permanezca por encima en el siguiente trimestre y sucesivos.

E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El SCR es el capital de solvencia obligatorio que garantiza que cualquier compañía aseguradora, dados los riesgos a los que está expuesta, pueda seguir siendo solvente en un horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%. El SCR por lo tanto recoge la pérdida provocada por la variación del valor neto de activos y pasivos durante el próximo periodo al intervalo de confianza definido (99,5%).

El capital mínimo obligatorio (MCR, según sus siglas en inglés) es el nivel de Fondos Propios por debajo del cual la Compañía de seguros deberá cesar en su actividad dado que supone un nivel de riesgo inaceptable. Junto con el SCR, el MCR permite delimitar la intervención del supervisor para alcanzar un nivel uniforme de protección de los tomadores, asegurados y beneficiarios. La calibración del capital mínimo obligatorio debe otorgar un nivel de confianza del 85% en el horizonte a un año.

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2018 y 2019:

Composición del SCR	2019	2018
Riesgo Suscripción Salud	131,4	113,4
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,5	0,4
Riesgo Mercado	37,0	38,8
Riesgo Contraparte	14,0	10,8
SCR Básico antes Diversificación	182,9	163,4
Diversificación	(33,0)	(30,9)
SCR Básico después Diversificación	149,9	132,4
Riesgo Operacional	41,9	39,7
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(25,8)	(27,5)
Total SCR	166,0	144,7
Total MCR	67,7	64,1
Fondos Propios	375,9	425,4

Datos en millones de euros

En cuanto al cálculo del SCR podemos destacar:

- Sanitas mide los riesgos de mercado, los riesgos de contraparte, el riesgo de suscripción de reservas y el riesgo operacional, aplicando la fórmula estándar de Solvencia II. Para el cálculo del riesgo de suscripción de primas del ramo de Gastos Médicos, Sanitas utiliza un parámetro específico (USP).
- El importe de LADT mencionado en la tabla anterior está calculado teniendo en cuenta el saldo resultante entre pasivos y activos por impuestos diferidos recogido en el Balance Económico.

Desglose del SCR por tipo de riesgo	2019
Riesgo de Tipo de interés	0,5
Riesgo de Acciones	0,4
Riesgo Inmobiliario	31,2
Riesgo de Diferencial	3,7
Riesgo de Divisa	0,0
Riesgo de Concentración	15,1
Efecto Diversificación	-13,9
Riesgo de Mercado	37,0
Primas & Reservas	104,6
Caídas	69,7
Catastrófico	18,1
Diversificación	-61,0
Riesgo de Suscripción de Salud	131,4
Decesos	0,5
Riesgo de Suscripción de Vida	0,5
Riesgo de Contraparte	14,0
SCR Básico antes de Diversificación	182,9
Diversificación	-33,0
SCR Básico después de Diversificación	149,9
Riesgo Operacional	41,9
Absorción Pérdidas de Impuestos diferidos (LADT)	-25,8
Total SCR	166,0

Datos en millones de euros

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

Este apartado no es aplicable en Sanitas.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

Sanitas no utiliza ningún modelo interno en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

Tal y como se refleja en el presente informe, Sanitas cumple con los requerimientos de capital mínimo obligatorio y de capital de solvencia obligatorio

E.6 Cualquier otra información

En relación a la aplicación del parámetro específico para el riesgo de primas, aprobado por la DGSFP con fecha de resolución del 22 de diciembre de 2015, no se han producido cambios respecto a la información incluida en la solicitud de aprobación. No obstante, conforme al requerimiento realizado por la DGSFP en el documento de aprobación se eliminaron algunos conceptos relativos a "Otros ingresos" dentro de la siniestralidad agregada. Estos conceptos comprendían fundamentalmente el no reconocimiento de los ingresos procedentes de la participación del BBVA en los gastos de gestión del acuerdo de coaseguro mantenido con la entidad.

No se prevé el incumplimiento del MCR ni del SCR. La compañía realiza un ejercicio de estrés test de su planificación a tres años, donde tras la aplicación de diversos shocks al 95% de nivel de confianza, no se estima incumplimiento ni inmediato ni en los próximos 3 años.

No existe información adicional importante relativa a la gestión del capital de la compañía.

Anexos

1. Aprobación del Consejo

El informe SFCR ha sido aprobado en el Consejo de Administración de 21 de mayo de 2020, se incluye adjunto el certificado de aprobación del mismo.

2. Informe de Auditoría Externa

El informe SFCR ha sido revisado por parte de los auditores externos.

3. QRTs

El informe SFCR incluye adjuntos los QRTs.

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		6.408.961,20	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		13.390.361,74	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	48.194.919,65	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	89.919.806,62	10.972.578,95	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	56.269.506,05	46.928.422,85	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	269.198.135,32	247.131.985,55	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	68.562.948,22	47.851.042,23	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	835.480,95	202.841,59	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	835.480,95	202.841,59	0,00
Bonos	R0130	48.087.487,03	48.057.515,61	0,00
Deuda Pública	R0140	0,00	0,00	0,00
Deuda privada	R0150	48.087.487,03	48.057.515,61	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	1.023.580,98	1.023.580,98	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	150.688.638,14	149.997.005,14	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	-6.237.098,72	724.329,62	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	-6.237.098,72	724.329,62	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	-6.237.098,72	724.329,62	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	11.986.233,27	216.498.818,28	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	972.003,30	972.003,30	0,00
Otros créditos	R0380	7.434.358,83	7.364.249,13	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	196.858.695,29	196.858.695,29	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	219.690,94	3.513.108,31	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	626.621.330,90	798.958.433,87	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	43.870.698,52	423.413.652,04	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)				
PT calculadas en su conjunto	R0520	0,00	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0530	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0540	0,00		
	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)				
PT calculadas en su conjunto	R0560	43.870.698,52	423.413.652,04	
Mejor estimación (ME)	R0570	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0580	30.739.391,19		
	R0590	13.131.307,33		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")				
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)				
PT calculadas en su conjunto	R0600	3.545.186,99	2.957.143,69	0,00
Mejor estimación (ME)	R0610	0,00	0,00	
Margen de riesgo (MR)	R0620	0,00		
	R0630	0,00		
	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")				
PT calculadas en su conjunto	R0650	3.545.186,99	2.957.143,69	
Mejor estimación (ME)	R0660	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0670	2.559.703,81		
	R0680	985.483,18		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"				
PT calculadas en su conjunto	R0690	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	R0700	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0710	0,00		
	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	22.612.811,97	22.612.811,97	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	115.718.582,07	293.174,09	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito				
Deudas con entidades no de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0813	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0814	0,00		0,00
	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	15.968.652,14	26.730.144,26	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	1.108.463,27	1.108.463,27	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	47.418.794,85	48.406.363,21	0,00
Pasivos subordinados				
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	470.269,67	470.269,67	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	250.713.459,48	525.992.022,20	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	375.907.871,42	272.966.411,67	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	1.405.146,526,17	2.578.552,35	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	7.992.983,06	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	13.714.966,47	1.130.008,04	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.399.424,542,76	1.448.544,31	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	1.384.378.930,50	2.535.164,89	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	7.993.727,54	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	14.098.139,35	1.128.649,70	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.378.274,518,69	1.406.515,19	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	989.593.472,03	921.276,14	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	6.626.518,69	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	6.870.743,45	36.661,72	0,00	0,00
Importe neto	R0400	989.349.247,27	884.614,42	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	234.740.967,32	290.870,34	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	69.105.319,60	73.364,99	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	399.030,26	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	69.504.349,86	73.364,99	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	802.925,43	1.228,62	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	4.636,27	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	807.561,70	1.228,62	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	25.928.587,77	1.629,81	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	149.717,72	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	26.078.305,49	1.629,81	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	132.310.110,11	208.044,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	763.989,50	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	978.793,62	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	132.095.305,99	208.044,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	6.219.531,26	6.602,92	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	35.913,02	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	6.255.444,28	6.602,92	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00		
Importe neto	R0200	0,00	0,00		
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00		
Importe neto	R0300	0,00	0,00		
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00		
Importe neto	R0400	0,00	0,00		
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00		
Importe neto	R0500	0,00	0,00		
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00		
Importe neto	R0700	0,00	0,00		
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00		
Importe neto	R0800	0,00	0,00		
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00		
Importe neto	R0900	0,00	0,00		
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00		
Importe neto	R1000	0,00	0,00		
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00		
Importe neto	R1100	0,00	0,00		
Otros gastos					
Total gastos		R1200			
		R1300			

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140				
Importe neto	R0200				
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240				
Importe neto	R0300				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340				
Importe neto	R0400				
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440				
Importe neto	R0500				
Gastos técnicos					
	R0550				
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640				
Importe neto	R0700				
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740				
Importe neto	R0800				
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840				
Importe neto	R0900				
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940				
Importe neto	R1000				
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040				
Importe neto	R1100				
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	1.407.725.078,52
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	7.992.983,06
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	14.844.974,51
Importe neto	R0200	1.400.873.087,07
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	1.386.914.095,39
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	7.993.727,54
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	15.226.789,05
Importe neto	R0300	1.379.681.033,88
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	990.514.748,17
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	6.626.518,69
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	6.907.405,17
Importe neto	R0400	990.233.861,69
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	235.031.837,66
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	69.178.684,59
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	399.030,26
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	69.577.714,85
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	804.154,05
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	4.636,27
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	808.790,32
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	25.930.217,58
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	149.717,72
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	26.079.935,30
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	132.518.154,11
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	763.989,50
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	978.793,62
Importe neto	R1000	132.303.349,99
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	6.226.134,18
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	35.913,02
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	6.262.047,20
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos	R1300	235.031.837,66

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	1.660.928,35
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	399.846,69
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	1.261.081,66
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	1.536.524,16
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	399.846,69
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	1.136.677,47
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	122.511,26
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	-13.405,32
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	135.916,58
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	161.967,54
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	161.967,54
Gastos técnicos					
	R1900	0,00	0,00	0,00	1.455.861,59
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	17.765,46
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	17.765,46
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	654,03
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	654,03
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,09
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,09
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	1.435.843,09
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	1.435.843,09
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	1.598,92
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	1.598,92
Otros gastos					
	R2500				
Total gastos					
	R2600				
Importe total de los rescates					
	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	0,00		

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	1.660.928,35
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	399.846,69
Importe neto	R1500	1.261.081,66
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	1.536.524,16
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	399.846,69
Importe neto	R1600	1.136.677,47
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	122.511,26
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	-13.405,32
Importe neto	R1700	135.916,58
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	161.967,54
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	161.967,54
Gastos técnicos	R1900	1.455.861,59
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	17.765,46
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	17.765,46
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	654,03
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	654,03
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	0,09
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	0,09
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	1.435.843,09
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	1.435.843,09
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	1.598,92
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	1.598,92
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	1.455.861,59
Importe total de los rescates	R2700	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010	1.660.928,35	0,00	1.660.928,35
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	399.846,69	0,00	399.846,69
Importe neto	X0030	1.261.081,66	0,00	1.261.081,66
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040	1.536.524,16	0,00	1.536.524,16
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	399.846,69	0,00	399.846,69
Importe neto	X0060	1.136.677,47	0,00	1.136.677,47
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070	122.511,26	0,00	122.511,26
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	-13.405,32	0,00	-13.405,32
Importe neto	X0090	135.916,58	0,00	135.916,58
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100	161.967,54	0,00	161.967,54
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	161.967,54	0,00	161.967,54
Gastos técnicos	X0130	1.455.861,59	0,00	1.455.861,59
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140	17.765,46	0,00	17.765,46
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	17.765,46	0,00	17.765,46
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170	654,03	0,00	654,03
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	654,03	0,00	654,03
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200	0,09	0,00	0,09
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	0,09	0,00	0,09
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230	1.435.843,09	0,00	1.435.843,09
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	1.435.843,09	0,00	1.435.843,09
Gastos generales				
Importe bruto	X0260	1.598,92	0,00	1.598,92
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	1.598,92	0,00	1.598,92
Importe total de los rescates	X0290	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS				
	España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES		Total cinco países principales y España
			País 1	
	C0220	C0230	C0280	
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420			
Importe neto	R1500			
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520			
Importe neto	R1600			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620			
Importe neto	R1700			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720			
Importe neto	R1800			
Gastos técnicos	R1900			
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios C0020	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")		
			C0030	Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00		
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*) C0090
		Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030	2.559.703,81	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	2.559.703,81	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	985.483,18		0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	3.545.186,99		0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	3.545.186,99		0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00		0,00
Valor de rescate	R0300	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
			Seguro con participación en beneficios	S. vinculado a índices y fondos	Otro seguro de vida
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00			
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00			
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discretionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			
Valor de rescate	R0300	0,00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
[(*)]Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		2.559.703,81
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		2.559.703,81
Margen de riesgo	R0100	0,00	985.483,18
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		3.545.186,99
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	3.545.186,99
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		0,00
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]	Seguro de enfermedad (seguro directo)			Rentas... (*)
	C0160	Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080			
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090			
Margen de riesgo	R0100			
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110			
Mejor estimación	R0120			
Margen de riesgo	R0130			
Total Provisiones técnicas	R0200			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210			
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220			
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230			
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260			
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270			
Otras entradas de caja	R0280			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290			
Valor de rescate	R0300			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) C0200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		
Margen de riesgo	R0100		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
Total Provisiones técnicas	R0200		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		

PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	FALSE

		Seguro de decesos
		Y0220
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo		
Mejor estimación:		
Bruto	X0220	2.559.703,81
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	0,00
Margen de riesgo	X0240	985.483,18
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
Total provisiones técnicas de decesos	X0245	3.545.186,99
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
Entradas de caja		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Seguro directo	R0010	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020	0,00	0,00	0,00
R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0060	-142.743.668,75	-1.091.144,92	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	-141.923.919,15	-1.091.144,92	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	-819.749,60	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	-6.348.724,93	-440.536,25	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	-6.348.724,93	-440.536,25	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	-6.674.476,96	-440.166,17	0,00
R0150	-136.069.191,79	-650.978,75	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas				
Total - bruto	R0160	174.259.900,65	314.304,21	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	173.259.159,35	314.304,21	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	1.000.741,30	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	827.144,05	76.768,44	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	827.144,05	76.768,44	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	800.780,19	76.764,22	0,00
R0250	173.459.120,46	237.539,99	0,00	0,00
R0260	31.516.231,90	-776.840,71	0,00	0,00
R0270	37.389.928,67	-413.438,76	0,00	0,00
R0280	12.990.907,57	140.399,76	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros				
Total de mejor estimación - bruto				
Margen de riesgo				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total				
Provisiones técnicas - importe total	R0320	44.507.139,47	-636.440,95	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	-5.873.696,77	-363.401,95	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	50.380.836,24	-273.039,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de gastos médicos C.0020	Seguro de protección de ingresos C.0030	Seguro de accidentes laborales C.0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C.0050	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	4	2	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	4	2	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	850.490.884,61	149.208,22	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	193.329.119,64	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	-1.163.317.766,35	-1.423.844,72	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	-16.571.429,69	-651.571,98	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	173.637.549,07	305.594,90	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	2.046.196,30	440.166,17	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	-2.224.624,92	-76.764,22	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Seguro directo	R0010			
	R0020			
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0060			
Importe bruto - seguro directo	R0070			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140			
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150			
Provisiones para siniestros				
Total - bruto	R0160			
Importe bruto - seguro directo	R0170			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240			
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250			
Total de mejor estimación - bruto	R0260			
Total de mejor estimación - neto	R0270			
Margen de riesgo	R0280			
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290			
Mejor estimación	R0300			
Margen de riesgo	R0310			
Provisiones técnicas - importe total	R0320			
Provisiones técnicas - importe total				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330			
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Otros seguros de vehículos automóviles C.0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C.0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C.0080	Seguro de responsabilidad civil general C.0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460			
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarías diversas C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Seguro directo	R0010			
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0030			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo	R0050			
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0060			
Importe bruto - seguro directo	R0070			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140			
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150			
Provisiones para siniestros				
Total - bruto	R0160			
Importe bruto - seguro directo	R0170			
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200			
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210			
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220			
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240			
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250			
Total de mejor estimación - bruto	R0260			
Total de mejor estimación - neto	R0270			
Margen de riesgo	R0280			
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290			
Mejor estimación	R0300			
Margen de riesgo	R0310			
Provisiones técnicas - importe total				
Provisiones técnicas - importe total	R0320			
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330			
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarías diversas C0130
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350			
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400			
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420			
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430			
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460			
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
	R0 no proporcional de enfermedad	R0 no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0 no proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0 no proporcional de daños a los bienes	
	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Provisiones técnicas calculadas como un todo					
Seguro directo	R0010				0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0020				0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0030				0,00
	R0040				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				-143.834.813,67
Importe bruto - seguro directo	R0070				-143.015.064,07
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				-819.749,60
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				-6.789.261,18
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				-6.789.261,18
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				-7.114.643,13
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				-136.720.170,54
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160				174.574.204,86
Importe bruto - seguro directo	R0170				173.573.463,56
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				1.000.741,30
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				903.912,49
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				903.912,49
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				877.544,41
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				173.696.660,45
Total de mejor estimación - bruto	R0260				30.739.391,19
Total de mejor estimación - neto	R0270				36.976.489,91
Margen de riesgo	R0280				13.131.307,33
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				0,00
Mejor estimación	R0300				0,00
Margen de riesgo	R0310				0,00
Provisiones técnicas - importe total	R0320				43.870.698,52
Provisiones técnicas - importe total					
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				-6.237.098,72
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				50.107.797,24

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida					TOTAL
	Rº no proporcional de enfermedad C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional de marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	C0180	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					850.640.092,83
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					193.329.119,64
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390					-1.164.741.611,07
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					-17.223.001,67
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					173.943.143,97
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					2.486.362,47
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					-2.301.389,14
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450					0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480					0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
R0100					0,00
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C0170	C0180
R0100	0,00	0,00
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00
N-6	0,00	169.634,43
N-5	0,00	331.601,53
N-4	18.540,36	361.434,43
N-3	2.820,00	615.088,39
N-2	10.620,02	612.683,67
N-1	98.787,65	650.828,67
N	672.935,18	672.935,18
Total	803.703,21	3.414.206,30

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C0170	C0180
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00
N-6	14.000,00	781.415.000,00
N-5	45.000,00	744.165.000,00
N-4	29.000,00	730.048.000,00
N-3	134.000,00	786.155.000,00
N-2	440.000,00	819.293.000,00
N-1	59.836.000,00	852.041.000,00
N	837.247.000,00	837.247.000,00
Total	897.745.000,00	5.550.364.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0360
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	-2.671,32
N-5	0,00
N-4	-2.452,68
N-3	-5.313,49
N-2	-4.568,24
N-1	-52.529,83
N	-246.696,33
Total	-314.231,89

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0360
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	345,54
N-4	4,04
N-3	26.513,43
N-2	197.418,00
N-1	1.194.089,48
N	172.309.023,88
Total	173.727.394,37

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año
Anteriores	C0560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	0,00
N	97,55
Total	97,55

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	Final del año
Anteriores	C0560
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	345,54
N-4	4,04
N-3	9.478,45
N-2	21.544,61
N-1	354.148,10
N	98.655.446,02
Total	99.040.966,76

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
Año		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Línea de negocio x69
 Año de accidente/suscripción x4
 Moneda x0
 Conversión de moneda x0

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	C0760	C0770
Anteriores	0,00	0,00
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00
N-6	0,00	2.460.000,00
N-5	0,00	2.134.000,00
N-4	0,00	3.927.000,00
N-3	1.000,00	4.861.000,00
N-2	2.000,00	5.093.000,00
N-1	382.000,00	5.743.000,00
N	5.383.000,00	5.383.000,00
Total	5.768.000,00	29.601.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0910	C0920	C0930	C0940	C0950
R0300					0,00
R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
R0320	0,00	0,00	0,00		
R0330	0,00	0,00			
R0340	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0960
R0300	0,00
R0310	0,00
R0320	0,00
R0330	0,00
R0340	0,00
R0350	0,00
R0360	0,00
R0370	0,00
R0380	0,00
R0390	652,28
R0400	0,00
R0410	598,89
R0420	1.297,45
R0430	1.115,47
R0440	12.826,79
R0450	60.238,61
R0460	76.729,49

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C0910	C0920	C0930	C0940	C0950
R0300					0,00
R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
R0320	0,00	0,00	0,00		
R0330	0,00	0,00			
R0340	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
Anteriores	C0960
R0300	0,00
R0310	0,00
R0320	0,00
R0330	0,00
R0340	0,00
R0350	0,00
R0360	0,00
R0370	0,00
R0380	0,00
R0390	0,00
R0400	0,00
R0410	0,00
R0420	0,00
R0430	1.000,00
R0440	8.000,00
R0450	1.135.000,00
R0460	1.144.000,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Año	Final del año
Anteriores	C1160
N-14	0,00
N-13	0,00
N-12	0,00
N-11	0,00
N-10	0,00
N-9	0,00
N-8	0,00
N-7	0,00
N-6	0,00
N-5	0,00
N-4	0,00
N-3	0,00
N-2	0,00
N-1	2.000,00
N	680.000,00
Total	682.000,00

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Año	Línea de negocio	Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
Anteriores	R0500	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C1360	C1370
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00
N-6	0,00	169.634,43
N-5	0,00	331.601,53
N-4	18.540,36	361.434,43
N-3	2.820,00	615.088,39
N-2	10.620,02	612.683,67
N-1	98.787,65	650.828,67
N	672.935,18	672.935,18
Total	803.703,21	3.414.206,30

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
Anteriores	C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
N-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00	0,00		
N-12	0,00	0,00			
N-11	0,00				

Año	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
Anteriores	C1360	C1370
N-14	0,00	0,00
N-13	0,00	0,00
N-12	0,00	0,00
N-11	0,00	0,00
N-10	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00
N-6	14.000,00	778.955.000,00
N-5	45.000,00	742.031.000,00
N-4	29.000,00	726.121.000,00
N-3	133.000,00	781.294.000,00
N-2	438.000,00	814.200.000,00
N-1	59.454.000,00	846.298.000,00
N	831.864.000,00	831.864.000,00
Total	891.977.000,00	5.520.763.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución					
	11	12	13	14	15 & +	
Anteriores	R0500	C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)	
Anteriores	R0500	C1560
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	345,54
N-4	R0610	4,04
N-3	R0620	26.513,43
N-2	R0630	196.418,00
N-1	R0640	1.186.089,48
N	R0650	171.174.023,88
Total	R0660	172.583.394,37

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución					
	11	12	13	14	15 & +	
Anterior	R0500	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año	Final del año
Anterior	R0500
N-14	R0510
N-13	R0520
N-12	R0530
N-11	R0540
N-10	R0550
N-9	R0560
N-8	R0570
N-7	R0580
N-6	R0590
N-5	R0600
N-4	R0610
N-3	R0620
N-2	R0630
N-1	R0640
N	R0650
Total	R0660

97,55
97,55

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año	Año de evolución					
	11	12	13	14	15 & +	
Anterior	R0500	C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año	Final del año
Anterior	R0500
N-14	R0510
N-13	R0520
N-12	R0530
N-11	R0540
N-10	R0550
N-9	R0560
N-8	R0570
N-7	R0580
N-6	R0590
N-5	R0600
N-4	R0610
N-3	R0620
N-2	R0630
N-1	R0640
N	R0650
Total	R0660

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio
 Moneda

Tasa de inflación esperada	Año														N
	N-14	N-13	N-12	N-11	N-10	N-9	N-8	N-7	N-6	N-5	N-4	N-3	N-2	N-1	
	C2000	C2010	C2020	C2030	C2040	C2050	C2060	C2070	C2080	C2090	C2100	C2110	C2120	C2130	C2140
Total															
Externa	R0730														
Endógena	R0740														
	R0750														

Descripción de la tasa de inflación utilizada: C2200

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
R0010	Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.330.836,32	17.330.836,32		0,00	
R0030	Prima de emisión de las acciones ordinarias	0,00	0,00		0,00	
R0040	Fondo mutual inicial	0,00	0,00		0,00	
R0050	Cuentas mutuales subordinadas	0,00		0,00	0,00	0,00
R0070	Fondos excedentarios	0,00	0,00			
R0090	Acciones preferentes	0,00		0,00	0,00	0,00
R0110	Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,00		0,00	0,00	0,00
R0130	Reserva de conciliación	358.577.035,10	358.577.035,10			
R0140	Pasivos subordinados	0,00		0,00	0,00	0,00
R0160	Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0,00				0,00
R0180	Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II					
R0220	Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	0,00				
R0230	Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación					
	Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0290	Total fondos propios básicos después de ajustes	375.907.871,42	375.907.871,42	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300 0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310 0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320 0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330 0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340 0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350 0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360 0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370 0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390 0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400 0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500 375.907.871,42	375.907.871,42	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510 375.907.871,42	375.907.871,42	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540 375.907.871,42	375.907.871,42	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550 375.907.871,42	375.907.871,42	0,00	0,00	
CSO	R0580 166.033.343,08				
CMO	R0600 67.718.247,30				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620 2,26				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640 5,55				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	375.907.871,42
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	17.330.836,32
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	358.577.035,10

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	156.977.331,20
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	156.977.331,20

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	37.021.764,03	37.021.764,03	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	14.003.727,25	14.003.727,25	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	460.788,44	460.788,44	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	131.365.126,70	131.365.126,70	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-32.929.919,04	-32.929.919,04	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	149.921.487,38	149.921.487,38	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	41.910.631,16
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-25.798.775,46
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	166.033.343,08
Adición de capital	R0210	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	166.033.343,08

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

NOMBRE..... SANITAS S.A. DE SEGUROS

S.25.01.21

Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

A 31/12/2019

Riesgo de mercado
 Riesgo de impago de la contraparte
 Riesgo de suscripción de vida
 Riesgo de suscripción de enfermedad
 Riesgo de suscripción de no vida
 Diversificación
 Riesgo de activos intangibles
Capital de solvencia obligatorio básico

Cálculo del capital de solvencia obligatorio

Riesgo operacional
 Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas
 Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE

Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital

Adición de capital ya fijada

Capital de solvencia obligatorio

Otra información sobre el CSO

Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración

Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para la parte restante

Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para los fondos de disponibilidad limitada

Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para las carteras sujetas a ajuste por casamiento

Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocial para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304

	Capital de solvencia obligatorio bruto	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
	C0040	C0090	C0120
R0010	37.021.764,03		
R0020	14.003.727,25		
R0030	460.788,44		
R0040	244.570.407,33	131.365.126,70	
R0050	0,00	0,00	
R0060			
R0070	0,00		
R0100	296.056.687,04		

	C0100
R0130	41.910.631,16
R0140	0,00
R0150	-24.318.777,22
R0160	
R0200	278.261.375,32
R0210	
R0220	278.261.375,32
R0400	
R0410	
R0420	
R0430	
R0440	

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO C0010	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0020	Primas emitidas netas C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	67.653.406,42		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	37.389.928,67	1.399.424.542,76
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	0,00	1.448.544,31
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO C0040	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0050	Capital en riesgo C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	64.840,87		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	2.559.703,81	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		15.838.703,23

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)	Cálculo global C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300 67.718.247,30
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310 166.033.343,08
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320 74.715.004,39
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330 41.508.335,77
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340 67.718.247,30
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350 2.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400 67.718.247,30

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010	2559703,81	0



PARTE DE *Bupa*

D^a MÓNICA PARAMÉS GARCÍA-ASTIGARRAGA, Secretaria del Consejo de Administración de SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con CIF A-28037042 y domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid (la "Sociedad")

CERTIFICA

I- Que en fecha 21 de mayo de 2020, a las 12.05 horas se reunió el Consejo de Administración de la sociedad "**SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**", válidamente convocado conforme a los Estatutos y debidamente celebrado mediante video y teleconferencia habilitada al efecto (de acuerdo con lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto-ley 8/2020) con la asistencia -presentes o representados- de todos los miembros del Consejo de Administración D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Ignacio Ereño Iribarren, D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Ignacio Peralta Gracia, D. Manuel Pizarro Moreno, D^a Pilar Villasescusa González y D^a Mónica Paramés García-Astigarraga; cuya identidad fue reconocida por la Sra. Secretaria del Consejo de Administración.

II- Que en el Orden del Día de la citada reunión se incluyó, entre otros, el siguiente punto:

- **Aprobación de los siguientes informes:**
 - **Informe de Situación Financiera y de Solvencia ("SFCR").**
 - **Informe Regular de Supervisión ("RSR").**
 - **Informe de evaluación interna de riesgos y solvencia ("ORSA").**

III- Que el **Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) a 31 de diciembre de 2019** (que a su vez incorpora las plantillas de Información Cuantitativa Anual para 2019 -QRTs- que fueron aprobadas en Consejo de Administración el pasado 17 de abril siguiendo el procedimiento por escrito y sin sesión previsto en el artículo 248 de la Ley de Sociedades de Capital) **fue aprobado por unanimidad** por el Consejo de Administración, quien a su vez tomó conocimiento del contenido del **Informe Especial de Revisión** sobre el SFCR que ha sido emitido por KPMG.

Dichos Informes se adjuntan como **Anexo 1** (Informe SFCR), y **Anexo 2** (Informe Especial de Revisión sobre el SFCR) a esta certificación.

IV- Que asimismo se aprobó por unanimidad el **Informe Regular de Supervisión ("RSR")** y el **Informe de evaluación interna de riesgos y solvencia ("ORSA")**, ambos para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, y que se adjuntan como **Anexo 3** y **Anexo 4** a esta certificación.

V- Que todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **21 de mayo de 2020**, que fue aprobada por unanimidad de los consejeros, extendida y firmada por mi con el visto bueno del Sr. Presidente, y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 21 de mayo de 2020.

VºBº

**El Presidente del Consejo de
Administración**



D. José Ramón Álvarez-Rendueles

**La Secretaria del Consejo de
Administración**



D.ª Mónica Paramés García-Astigarraga



KPMG Auditores, S.L.
Torre Cristal
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión Independiente del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

A los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D, E y Anexos contenidos en el Informe sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros. al 31 de diciembre de 2019, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Los administradores de Sanitas, S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D, E y Anexos del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D, E y Anexos contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2019, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: KPMG Auditores, S.L., representada por Antonio Lechuga Campillo, que actúa como revisor principal, quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Jesús Sánchez-Pacheco De Vega, de KPMG Asesores, S.L., que actúa como profesional del revisor principal, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados D, E y Anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros. al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

KPMG Auditores, S.L. (S0702)

KPMG Asesores, S.L.



Antonio Lechuga Campillo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 3811



Jesús Sánchez-Pacheco De Vega
Inscrito en el I.A.E. Nº de colegiado 3208

25 de mayo de 2020